



El Tesoro de los Niños

NUEVO Y RECREATIVO

LIBRO DE LECTURA

ARREGLADO PARA NIÑOS Y ADULTOS

POR

D. JUAN ANTONIO MATILLA,

PROFESOR DE 1.^a ENSEÑANZA

É INVENTOR CON REAL PRIVILEGIO

DEL APARATO

EL PROGRESO DE LECTURA,

APROBADO DE TEXTO.



ASTORGA:—1895.

IMP. DE LA VIUDA É HIJO DE LÓPEZ

Calle antigua, 5 y 7.



97

Subsec. 1.ª = Div. 6.ª

FA

5497

E.21.

N.1.

Juan A. Matilloy

EL TESORO DE LOS NIÑOS.

NUEVO Y RECREATIVO LIBRO DE LECTURA

ARREGLADO

PARA NIÑOS Y ADULTOS,

POR

D. JUAN ANTONIO MATILLA,

PROFESOR DE 1.^a ENSEÑANZA,

É INVENTOR CON REAL PRIVILEGIO,

DEL APARATO TITULADO

EL PROGRESO DE LECTURA,

APROBADO DE TEXTO

POR REAL ORDEN DE 9 DE ENERO DE 1895.

PRIMERA EDICIÓN.

ASTORGA:—1895.

IMP. Y LIB. DE LA VIUDA É HIJO DE LÓPEZ
Rua antigua, 5 y 7.



ES PROPIEDAD.

PRÓLOGO



Como la semilla necesita del agua y del sol para dar el fruto, así el entendimiento humano sería estéril si en sus primeros años no encontrase libros de una sencilla instrucción, que poco á poco fuesen fecundando la inteligencia que á la divina Providencia debe.

Las primeras impresiones son las que con más frecuencia se graban en el alma y deciden de la suerte futura: por eso yo he compuesto este librito titulado: *El Tesoro de los Niños*, el cual he dividido en tres partes, comprendiendo la primera y segunda lo más útil y conveniente para que los niños de hoy y los hombres de mañana, adquieran noción clara y exacta, ya de las principales virtudes cristianas; ya de las fiestas principales de la Iglesia, que tan indispensables son para formar buenos ciudadanos y, por lo mismo, buenos cristianos y buena sociedad; abrazando la segunda parte interesantes nociones de algunas ciencias y artes, y breves elementos de Geografía é Historia de España, pudiendo servir estos últimos elementos, al par que de recreativa lectura, para texto en las escuelas de pueblos agrícolas.

Tal es el objeto de este librito, en cuyo trabajo no tengo la gloria de ser autor de una gran parte de él, pues en muchas cosas no he hecho otra que imitar á la abeja que compone su rica miel del nectar de todas las flores, por lo que confieso haber hecho uso de lo que he

encontrado en otros libros, más sabiamente escritos, a fin de llenar mejor mi deseado objeto.

Como en ningún libro de lectura, escrito para niños, he visto contenidas las principales fiestas del cristianismo, las he puesto en este, á fin de facilitar su conocimiento á la tierna infancia, puesto que es muy justo é indispensable que los que estén afiliados en el gremio de la Iglesia Católica sepan, para proclamarse miembros de ella, conocer los dogmas y misterios de la religión de Cristo, y la manera cómo los celebra, pues, por desgracia, es ignorada hasta de muchas personas adultas, mirando con tal motivo con mucha indiferencia dichas festividades, cuya falta de respeto y veneración á la Divinidad que adoran, es procedente de su ignorancia, motivada por no haber leído nunca un curioso é instructivo librito que las contenga.

La sencilla inspección del índice de los variados asuntos de que trata el *Tesoro de los Niños*, haciendo amena su lectura, y la circunstancia de haber sido aprobado y recomendado por la Autoridad eclesiástica, bastarán á demostrar la utilidad de su adopción en las escuelas de ambos sexos.

Los libros no se aprecian por el mayor ó menor número de sus páginas, sino por lo bueno y útil que en ellas se encierra.

El Autor.

PALABRAS DE TRES DIVERSAS SIGNIFICACIONES

SEGUN LA COLOCACIÓN DEL ACENTO.



ESDRÚJULAS	COMUNES.	AGUDAS.
Cálculo	calculo	calculó
Cántara	cantara	cantará
Célebre	celebre	celebré
Círculo	circulo	circuló
Depósito	deposito	depositó
Doméstico	domestico	domesticó
Ejército	ejercito	ejercitó
Estímulo	estimulo	estimuló
Hábito	habito	habitó
Incómodo	incomodo	incomodó
Íntimo	intimo	intimó
Máscara	mascara	mascará
Manípulo	manipulo	manipuló
Número	numero	numeró
Óxido	oxido	oxidó
Público	publico	publicó
Práctico	practico	practicó
Próspero	prospero	prosperó
Solícito	solicito	solicitó
Término	termino	terminó
Tráfico	trafico	traficó
Tránsito	transito	transitó

Rótulo	rotulo	rotuló
Vómito	vomito	vomitó
Júbilo	jubilo	jubiló

NOTA.—Procure el Maestro que los niños comprendan perfectamente la diferencia de pronunciación y significado de las palabras al variar su acentuación.

La Reputación.

«La buena reputación, si es grande y bien merceida, es el rótulo magnífico que la verdad nos dedica.

Nunca con mano alevosa y con intención inícua, la reputación de nadie manches con torpe mentira.

El asesino inhumano la vida del cuerpo quita; quien mancha reputaciones á matar el alma aspira.

No manches reputaciones conserva la tuya limpia y Dios y también el mundo te harán al cabo justicia.»



PRIMERA PARTE



Doctrina de la Iglesia católica.

I.

En el principio crió Dios el mundo y cuanto en él se contiene. Dijo Dios: hágase la luz y la luz fué hecha. Crear es sacar seres de la nada con solo querer; es decir, con solo la voluntad. El sexto y último día de la creación hizo Dios el hombre á imagen y semejanza suya. El cuerpo lo formó de barro y lo animó con un soplo divino, infundiéndole un alma racional, esto es, hizo al hombre capaz de conocerle y amarle.

* * *

El estado de inocencia en que Dios crió al hombre; el Paraiso terrenal en que le

colocó para probar su amor, su obediencia y su fé; su prevaricación, la degradación moral que fué su consecuencia, y la transmisión de esta culpa (pecado original) á su posteridad, son otros tantos artículos del símbolo cristiano, de la Fé católica.

* * *

La Iglesia Católica nos enseña como un artículo de fé que, sin la gracia (que es un dón ó auxilio espiritual y sobrenatural que Dios nos concede) no podemos cumplir sus mandamientos.

Esta gracia, aunque no sea igual para todos los hombres, á ninguno se niega. Los Sacramentos son los medios y los signos sensibles de la operación misteriosa de la gracia. Se cuentan siete por el orden siguiente: Bautismo, Confirmación, Penitencia, Comunión, Extremaunción, Orden sacerdotal y Matrimonio.

El bautismo es de necesidad absoluta para conseguir la salvación eterna; y también lo es la Penitencia para aquellos que hayan pecado.

BAUTISMO.

Por este sacramento se borra el pecado original y cualquiera que tenga el bautizado.

El que no sea regenerado por el agua y el Espíritu-Santo, no puede entrar en el reino de Dios. Se administra derramando agua natural sobre la cabeza del que debe ser bautizado (ó, si no es posible, sobre otra cualquiera parte del cuerpo humano) diciendo al mismo tiempo con intención de bautizar: *Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.* Debe administrarse por el sacerdote; pero, en caso de necesidad, puede hacerlo cualquiera persona que tenga uso de razón.

En los adultos puede suplirse la ceremonia del Bautismo, cuando no es posible ejecutarla, por un vivo deseo de recibirlo, acompañado de un verdadero arrepentimiento de sus culpas: y también por sufrir el martirio por la fé de Jesucristo. De aquí proceden las tres clases de bautismo que reconoce la Iglesia: bautismo de agua, bautismo de sangre, y bautismo de deseo.

CONFIRMACIÓN.

La Confirmación fortalece al cristiano en la Fé y en la vida espiritual. Este Sacramento solo puede administrarlo el Obispo, que lo hace extendiendo las manos sobre el que se confirma, á quien unge en la frente con el sagrado crisma en forma de cruz diciendo al propio tiempo: *Yo te señalo con el signo de la cruz, y te confirmo con el crisma de la salud, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.*

En seguida dá un ligero golpe en la mejilla al confirmado y le saluda en paz.

PENITENCIA

Por el Sacramento de la Penitencia se nos perdonan los pecados en que hemos incurrido despues del bautismo. Tiene tres partes, que son: la contrición, la confesión y la satisfacción. Las palabras empleadas por el sacerdote para dar la absolución son las siguientes: «*Yo te absuelvo de todos tus pecados, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.*»

La religión Católica no conoce pecados irremisibles, como sucedía en las religiones paganas: es de fé que en la Iglesia hay poder para perdonar todos los pecados, por muchos y muy grandes que sean.

INDULGENCIA.

La Indulgencia no es la remisión ó perdón de los pecados, sino de la pena temporal debida por ellos. Las indulgencias son concedidas por el Papa, ó por los demás pastores legítimos de la Iglesia, y no producen efecto si no se cumplen las obras que prescriben para ganarlas. Ante todo es necesario hallarse en estado de gracia.

Hay indulgencias *plenarias* y *parciales*: por las primeras se perdona *completamente* la pena temporal debida por los pecados: por las segundas solo se perdona *una parte* de esta pena.—Hay además una indulgencia plenaria llamada de *jubileo*, que solo se diferencia de las otras por la solemnidad con que es concedida.

Los Papas conceden indulgencia plenaria llamada del *jubileo*, cada veinticinco años, y generalmente, á su exaltación al

Pontificado, haciéndola extensiva á todos los fieles en cualquiera parte del mundo en que se hallen. El efecto de las indulgencias está fundado en el tesoro de los méritos infinitos de Jesucristo, y en los superabundantísimos de la Santísima Virgen y de los Santos que pertenecen á la Iglesia.

EUCARISTÍA.

Es dogma católico que, por virtud de las palabras que pronuncia el sacerdote al tiempo de la consagración, el pan y el vino se convierten realmente en el cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo; y que, recibiendo este sacramento, bien bajo la apariencia de pan, bien bajo la especie de vino, se recibe *real y verdaderamente* el cuerpo y la sangre de Jesucristo.

Esta conversión del pan y el vino se llama *transustanciación*.

La Eucaristía, sacramento por excelencia, es al mismo tiempo un sacrificio místico que se hace á Dios del cuerpo y sangre de Jesucristo, como conmemoración del sacrificio de la Cruz.

EXTREMA-UNCIÓN.

La Extrema-Unción es un sacramento instituido para el socorro espiritual y corporal de los enfermos. La ceremonia consiste en la unción que hace el sacerdote con el Santo Crisma en los ojos, en los oídos, en las narices, en la boca, en las manos y en los piés del moribundo.

ÓRDEN.

El Orden es el sacramento por el cual se consagran los sacerdotes mediante la imposición de las manos del Obispo, pronunciando al mismo tiempo las palabras sacramentales.

MATRIMONIO.

El Matrimonio consiste en la unión de un solo hombre con una sola mujer, efectuada delante de Dios y al pié de los altares. Las palabras sacramentales que pronuncia el sacerdote son: « *Yo os uno en matrimonio, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.* »

JUICIO FINAL.

Cuando el hombre muere, su alma comparece ante el tribunal de Dios para dar cuenta del bien ó el mal que haya hecho durante su unión con el cuerpo. A este juicio se sigue la sentencia, recompensándola si ha obrado bien ó castigándola si obró mal. Esta sentencia será confirmada en el *Juicio final* ó universal, que tendrá lugar al fin del mundo, verificándose entonces la 2.^a venida de Jesucristo; y allí se hará la separación de los buenos, que irán á la bienaventuranza eterna, y de los malos, que serán destinados a las penas perdurables.

«El ojo del hombre no ha visto, ni su oído ha entendido jamás, ni su corazón es capaz de comprender los bienes que Dios reserva á los que le aman.»

Los réprobos quedarán privados de ver á Dios y de gozar del bien supremo, condenados para siempre.

Existencia de Dios.

El primero y más importante de todos los conocimientos necesarios al hombre, es el de la existencia de un Ser Supremo. La persuasión de esta existencia es base fija, é inmutable, sobre la cual se apoyan las costumbres, la virtud, la probidad, y toda la humana sociedad. Si ese convencimiento se quitara del corazón de los hombres ¿qué sería del mundo, ó por mejor decir, en qué teatro de horrores no se convertiría?

Si; hay un Dios; y nosotros no podemos concebirle sino bajo la idea de un Ser Todopoderoso, castigador del pecado, Soberano protector del origen de las cosas y Remunerador de la virtud. Siendo esencialmente infinito en todas sus perfecciones, dejaría de ser Dios, si dejara la virtud sin premio ó el vicio sin castigo.

Aunque por la luz de la razón y por el discurso natural se puede conocer que hay un Ser de tanta nobleza y elevación, diremos: Donde quiera que el hombre fije su

vista, ora la levante al cielo para admirar el sol que nos alumbrá por el día, y la luna y las estrellas por la noche, ora la incline á la tierra sembrada de perfumadas flores, hallará siempre que tantas maravillas no pueden ser obras sino de un Ser superior, infinito y poderoso, de Dios que todo lo ha criado, conserva y gobierna, á quien todos los hombres estamos obligados á servir en esta vida para después verle y gozarle en el cielo.

Atributos de Dios.

Ya sabeis, queridos lectores, que Dios es un Señor infinitamente bueno, poderoso, sabio y justo, Criador del mundo y Padre comun de todos los hombres el cual nos ama como á hijos suyos que somos, provée á nuestro sustento y á nuestro bienestar en la tierra, haciéndola producir cuanto necesitamos para la vida y por fin nos da la gloria eterna, si cumplimos su divina voluntad,

Dios es infinitamente *bueno* porque es la

suma bondad y ninguno de sus actos puede reprobarse, siendo tal su amor hacia los hombres, que les dice: «Buscad y hallareis, llamad y se os abrirá.»

Es *poderoso ú omnipo'ente*, por que todo lo puede, y para él nada hay imposible; pues sacó el mundo de la nada y puede volverle á la nada. Puede criar infinitos mundos y puede aniquilarlos, porque su poder es infinito.

Dios es *sabio*, por que su infinita inteligencia lo comprende todo; y por lo mismo sabe lo que hacemos en secreto, y hasta lo que deseamos en lo mas recóndito de nuestro corazón.

Es infinitamente *justo* porque da á cada uno lo que merece, segun sus obras, sea rico ó sea pobre. Es la suprema justicia.

Se dice que Dios es *increado* por que no debe á nadie su existencia, siendo el más dichoso y literal de todos los seres, porque no debe nada á nadie y lo da todo.

Es *eterno*, porque no tuvo principio ni tendrá fin; y por último se llama creador y conservador de todas las cosas, por-

que todas han sido creadas por Él y por su providencia se conservan.

*Dios dijo «Mundo sé» y tuvo existencia.
Muestra la creación su omnipotencia.*

El temor de Dios.

El temor de Dios, dice el Espíritu Santo, es el principio de la sabiduría. Este es en efecto el motivo mas propio para contener al hombre, pronto siempre á extravíarse. Si en la observancia de la ley el hombre ciego y aun mas frágil encuentra obstáculos frecuentes que lo aparten de lo bueno, seducciones poderosas que le inclinan á lo malo, el temor de Dios le hace superior á todo, le retienen en el borde del principio, y le vuelve á la virtud.

Los grandes, los jueces y los poderosos gozan honor; pero ninguno es más grande que aquel que teme á Dios. El que tiene poco entendimiento y luces, pero tiene temor de Dios es mejor que el que tiene grandes conocimientos y viola

la ley santa. El que teme á Dios será feliz el día de su muerte.

Se debe siempre hablar de Dios con el mas profundo respeto. Su nombre es santo y terrible: ni tampoco es permitido emplearle sin razón, ó por motivos vanos y ligeros, como sucede frecuentemente. El nombre de Dios, dice el Sabio, no sea frecuente en tu boca, porque no serás en esto exento de faltas.

¡Qué delito tan enorme, pues, es atreverse á blasfemar de Dios, así como burlarse de las cosas santas, porque recaen sobre la divinidad.

*Temed al recto Juez, Rey de los reyes,
Que ha de juzgaros por sus santas leyes.*

Lo que es el hombre.

El hombre es una hermosa figura compuesta de alma y cuerpo, cuya íntima unión constituye la vida. El cuerpo material y perecedero, se vuelve inerte y se convierte en polvo cuando queda separado

del alma. El alma es un espíritu inmortal criado por Dios á su imagen, es como una flor que nunca se marchita, ó como una luz que nunca se apaga, en la cual residen los dos elementos de vida y de inteligencia; y de ella nace la dignidad del hombre y la supremacía que ejerce sobre todos los demás seres de la naturaleza.

Cuando nuestro ser privilegiado salió de las manos del Criador, tenía además el elemento de unidad con Dios; mas este lo perdió desgraciadamente cuando Adán y Eva faltaron al precepto de no comer de la fruta del árbol prohibido, destruyendo así la bienaventuranza de su primitivo destino, quedando tan solo con el elemento de vida y de inteligencia.

La existencia de nuestro ser es un misterio que nadie ha descubierto, ni nadie puede explicar todos los resortes y todas las causas ocultas que le han sido dadas para sostener la vida; pues aun los hombres más sabios no han podido concebir cómo los alimentos se convierten en sangre, y despues en carne; cómo los miem-

bros obedecen á la voluntad, ni cómo nacemos, ni cómo morimos, cuyas causas solo á Dios es dado el conocer.

*Cuando airado á la serpiente Dios maldijo,
«Comerás con sudor,» al hombre dijo.*

Inmortalidad del alma.

El alma del hombre es una emanación del mismo Dios, y siendo este eterno, el alma es necesariamente inmortal como su origen. Ella no es aire ni vapor; porque las emanaciones de Dios no se parecen en nada al soplo, ni otras emanaciones de los hombres; mas por esta misma emanación divina que es nuestra alma, tenemos la facultad de formar ideas, de combinarlas, de producir obras y acciones que elevan al hombre á un grado muy superior sobre los demás seres de la creación.

Si nuestra alma no fuese inmortal, Dios no podría recompensar la virtud, muchas veces oprimida sobre la tierra; ni castigar el vicio, muchas veces triunfante

en este mundo; lo cual destruiría su justicia infinita. Si el alma no fuese inmortal, Dios habría hecho al hombre un presente poco digno de su omnipotencia, y todavía menos digno de las esperanzas de los hombres; á quienes una voz secreta está continuamente asegurando que en sí mismo hay una cosa imperecedera.

Como salida nuestra alma de manos del Criador, su tendencia es continuamente elevarse hacia él; y por eso no puede hallar nada sobre la tierra que pueda satisfacerle; de aquí nace que estemos inquietos y disgustados en medio de las riquezas y los goces de este mundo; pues al alma solo puede satisfacerla la vista de Dios después de nuestra muerte.

*Para alcanzar mejor la eterna palma,
Cultivar debo, mientras viva, el alma.*

Respeto y veneración que se debe

Á LOS PADRES Y Á LOS SUPERIORES

En cualquiera dignidad que nos ha-

llemos elevados debemos tener siempre mucho respeto á aquellos de quienes hemos recibido la vida, cuyo deber se halla grabado en nuestras almas y recomendado particularmente en la Escritura Santa que dice: «Escuchad, hijos, los consejos de vuestros padres, y seguidlos para que vosotros seais salvos; porque Dios ha hecho al padre venerable para los hijos, y ha asegurado sobre ellos la autoridad de la madre. El que honra á su madre es como el que recoje un tesoro: el que honra á su padre recibirá él mismo la alegría de sus hijos, y será escuchado en el día de los ruegos. El que teme al Señor honra á su padre y madre, y servirá como á su Señor á los autores de sus días.

Si queremos acreditararnos de hijos dóciles y bien educados; si queremos hacer adelantos en nuestros estudios; si aspiramos á ser jóvenes virtuosos y honrados ciudadanos, debemos honrar, respetar y obedecer á nuestros padres y poner el mayor cuidado en cumplir los sagrados deberes que tenemos para con ellos: la razón nos lo indica, nuestro propio interés nos

lo exige; y Dios que solo desea lo que nos conviene, maldice á los malos hijos, y á los buenos les promete vida larga y feliz y después la vida eterna.

* * *

También debemos amor y respeto á los ancianos y á las personas legítimamente constituidas en autoridad; porque, si los padres tienen obligación de cuidar de los hijos, vestirlos, educarlos y encaminarlos por la senda del bien para que sean felices y útiles á la sociedad, á las autoridades se les debe también amor y respeto porque, velando por mantener el orden social y hacer justicia al que de ella necesite, contribuyen á que seamos respetados en nuestros derechos. No menos predilección y respeto se merecen los ancianos por los sanos consejos que de ellos recibimos y que ellos aprendieron en la experiencia de su larga vida.

*Si apeteces larga vida
A tus padres honrarás;
Y honrado padre serás
Que vida y honra da Dios.*

Respeto que se debe á los Sacerdotes

Y Á LOS MAESTROS.

Los Ministros del Señor, que son los Sacerdotes, deben ser respetados y venerados por su carácter, que es superior á la púrpura y á la dignidad Real, porque da un poder que los reyes no tienen, ni tampoco los Angeles. Mediadores entre Dios y los hombres, destinados á remitir los pecados, á ofrecer el sacrificio de la misa, á anunciar la palabra divina á todas las criaturas, y también á las potestades del mundo, son tenientes de Dios, enviados del cielo y nuestros padres en la fe, á los cuales los mismos Angeles reverencian y asisten humillados á su excelso ministerio; y además por que en los sacerdotes ha puesto el Hijo de Dios las llaves del cielo, y á su cuidado ha entregado el rebaño de hijos que redimió á costa de su Sangre.

* * *

Aunque en otro orden de consideraciones, también los niños deben amor en-

trañable y profundísimo respeto á sus maestros; porque si estos tienen la ineludible y sagrada misión de enseñarles y corregir sus faltas con cariño para ir desenvolviendo su inteligencia, facilitándoles el alimento intelectual, educándolos é instruyéndolos á la vez, y trabajando asiduamente para que lleguen á ser virtuosos, honrados y hombres de bien; los niños tienen por su parte el no menos sagrado deber de honrar, respetar y amar cariñosamente á los que hacen de padres durante el tiempo que en la escuela estén á su cuidado.

Si es un inmenso bien el que la escuela cristiana proporciona á la niñez y á la sociedad, inmensísimo bien es la labor que en ella desempeñan los Maestros encargados en la enseñanza. ¡Benditos mil veces los que á ella se dedican y consumen su vida y su paciencia, librando perenne batalla contra la ignorancia!

*Si una santa vocación
Te arrastra al claustro sagrado,
No desoigas obstinado,
La voz de tu corazón.*

La Caridad.

La caridad, dice San Agustín, es la vida de nuestra alma, así como el alma es la vida del cuerpo, la cual consiste en el amor de Dios, por sí mismo, y del prójimo por Dios.

Es tan excelsa la virtud de la caridad que ella embellece la existencia, endulza los pesares, soporta la miseria y los defectos ajenos, enjuga las lágrimas, perdona las injurias, y cual árbol bienhechor plantado por una mano generosa, cubre con su sombra, no solo aquellos en cuyo beneficio se levanta, sino también al mismo que le plantó.

Atendiendo, pues, queridos niños, á lo sublime que es la caridad y el amor que os tengo, no puedo menos de aconsejaros que hagais buenas obras y que, impulsados por el amor de Dios, ejerzáis la caridad con vuestros prójimos, que son todos los hombres, porque tengo la convicción de que al endulzar las amarguras de vuestros hermanos, experimentaréis vosotros mismos una alegría tan dulce y un

bienestar tan superior á cuanto yo pueda ponderar. Este amor al prójimo lo recomienda el evangelista San Juan por estas palabras: «Hijitos míos, no nos amemos solo con la lengua y de palabra, sino con las obras y con sinceridad.

*Debo á mi Dios tener amor profundo
Sobre todas las cosas de este mundo,*

La Humildad.

La dulzura de carácter es una de las más amables cualidades que se pueden recibir de la naturaleza. Si ella no nos la ha dado, debemos hacer todos los esfuerzos posibles para adquirirla. Esto no es imposible, pues no se necesita mas que buena voluntad de ánimo. Por más que cueste algún trabajo para adquirir la humildad ó dulzura, nunca se compra muy cara, pues las utilidades que de ella se siguen son de un precio inestimable. La palabra dulce, dice el sabio, adquiere muchos amigos, y calma á los enemigos. Cuando amamos

una persona humilde, se busca, y todo el mundo vive gustoso con ella. Al contrario, se huye del que tiene el carácter duro, violento, imperioso ó inflexible, porque se hace despreciar con tales modales.

Como la dulzura es la que forma las delicias de la sociedad y los encantos de la conversación, debemos manifestar mansedumbre en todo lo que hagamos, y de esta manera seremos más amados que si hiciésemos las acciones más gloriosas. ¡Felices los mansos, dice Jesucristo, porque ellos poseerán la tierra!

Es verdad que cada uno tiene sus flaquezas y sus miserias. ¡Pero infeliz del hombre que esté poseído de ellas y no procure evitarlas! San Francisco de Sales, nació de un carácter vivo y violento, pero luego que conoció su defecto se aplicó á corregirlo, y llegó á ser un modelo de humildad.

*Dando un ejemplo de humildad profundo,
Nació en Belén el Redentor del mundo.*

La Verdad.

La verdad es la primera obligación del hombre en la sociedad. La palabra ha sido dada á los hombres para comunicarse sus pensamientos; y es ir contra la institución de la naturaleza hacerla servir para el doblez y la mentira. El hombre de bien, el verdadero cristiano, no solamente desprecia la mentira, sino que la aborrece y detesta, porque sabe que el Dios que adora es la verdad misma, y que los labios mentirosos le causan abominación. La boca que miente, dice el Espíritu Santo, da la muerte al alma. El falso testimonio no quedará sin castigo, y el que diga mentiras perecerá. En vista, pues, de tan terribles sentencias, no temáis jamás sino el no decir la verdad, debiendo aborrecer la mentira más que á la misma muerte.

De cualquiera condición que seáis, tened valor para no decir jamás nada que no sea verdad, y de esta manera adquiriréis una gran reputación y vuestra palabra tendrá toda la autoridad del juramento.

Con la mentira no se gana, sino el no ser creído cuando se dice la verdad. Un mentiroso no miente siempre, pero siempre es una locura fiarse de su palabra. Temed, pues, contraer el vicio de la mentira que os hará aborrecibles y despreciables no solamente del Señor, sino de los hombres también.

*Mortal culpa es el falso juramento,
Dando á Dios por testigo cuando miento.*

La educación.

La escuela es la base de la educación. La especie humana es quien cultiva ese frondosísimo árbol, y á medida que el cultivo es más esmerado, las ramas se multiplican y los frutos son más abundantes y sabrosos, tanto más si están perfumados con el suave aroma de la virtud.

No hay nada más difícil que dirigir la educación de la juventud, porque hay que educar el cuerpo y el espíritu, y depositar desde luego en el corazón tierno la semilla germinadora del bien. No preten-

demos que haya eruditos de doce años; pero si todos no deben ser sabios, todos tienen obligación de ser buenos, de ser cultos, de comprender lo que deben á Dios, de conocer las máximas de la moral evangélica, de respetar á la patria, á las autoridades, á la familia, á los demás hombres, y de respetarse así mismo.

Sean buenos hijos para ser más tarde buenos padres; buenos súbditos para llegar á ser grandes patricios. La juventud avanza mientras nosotros retrocedemos; el porvenir es suyo: ¡Dichosos los que pueden contribuir con su óbolo á su buena educación, obra de caridad y de patriotismo! ¡Desgraciados los padres que no facilitan á sus hijos los inapreciables beneficios que la **misma** proporciona.

*Si quieres cumplir con tu destino
La educación te abrirá el camino.*

Sentido interrogativo.

¿Quién es ese Sér Supremo, perfectísimo

en todo género de perfecciones, que á nadie debe su existencia, que no tuvo principio ni tendrá fin? ¿Quién es ese Sér, dueño absoluto de todo lo que existe, sabiduría increada, poder infinito que todo lo gobierna, á quien todo obedece y nada reconoce superior á Él? ¿Cuál es la causa omnipotente que todo lo ha creado, que todo lo dirige y todo lo conserva con orden inmutable? ¿Quién es esa causa á la que todos los hombres rinden tributo de amor, veneración y respeto, autor de tantas maravillas que sus cosas cantan la grandeza y el poderio de un Supremo Hacedor?— Ese Ser Supremo, esa causa, ese principio increado es Dios; y ese Dios Todopoderoso es el que con su infinito poder creó todas las cosas que existen en el Universo, en la creación.

¿Quién sino Dios, ha hecho el cielo en que brillan el sol, la luna, y las estrellas? ¿Quién, sino Él mueve los astros que esmaltan y embellecen la bóveda celeste, sin que se tropiecen en sus ordenados movimientos? ¿Quién les dió la hermosísima luz que ostentan? ¿Quién ha hecho

que la tierra produzca tanta variedad de frutos para que con ellos se alimente el hombre racional, los cuadrúpedos, los peces y las aves? ¿Quién ha dado á unos y á otros la facultad de ejecutar movimientos, la de alimentarse y procrearse? ¿De dónde procede la existencia de tantas maravillas, y quién es el autor de ellas?— Dios y sólo Dios que las ha sacado de la nada con su poder infinito, con la eficacia de su divina palabra. Y ese Dios omnipotente, incorpóreo y perfecto en todo género de perfecciones, que en todas partes se halla, que nada ocupa, más infinito que el espacio y más eterno que el tiempo, es el Creador de cuanto se vé y de lo infinito que no se percibe.

*Si en Dios esperas y amor le tienes,
Cumplidos te dará los celestiales bienes.*

Sentido de admiración.

¡Qué bella y consoladora es la religión, queridos niños! ¡Qué dignos son de compasión los que no la conocen, ó conocién-

dola y admirándola, no tienen valor para conformar su conducta con la sublime doctrina que ella nos enseña! ¡Oh Dios mío, con que sabia y amorosa providencia habéis señalado á los hombres el género de vida en que cada uno os ha de servir, para lograr vuestras gracias divinas, y poder así observar con perfección vuestra ley santa y llegar con seguridad al Cielo! ¡Oh Padre celestial que, movido por vuestra infinita caridad, habéis mandado á los hijos que amen á sus padres, reconociendo en ellos viva imagen de vuestra divinidad en la tierra! ¡Oh Dios Altísimo, Soberano Señor de los cielos y la tierra, autor y dueño absoluto del tiempo, haced que los hombres se dediquen á conoceros, serviros y amaros con toda la ternura de su corazón.

¡Qué larga es la vida del hombre, aunque se dice que es breve! ¡Oh inefable bondad de Dios! ¡Oh misericordia no debida! ¡Oh incomprendible caridad! ¡Oh qué ingratos somos los hombres, Dios mío! ¡Y cuándo comprenderemos nuestros yerros, dulcísimo Jesús mío!

La generosidad.

El noble y tierno cariño
que es generoso,
se conduele si mira
los males de otro,
como si fuera
causante de los duelos
que al triste aquejan.

El que ofensas pasadas
al punto olvida,
es un angel del cielo
que el mundo habita.

Sé generoso
y olvida las ofensas
que te hizo el prójimo.

Si ves á un pobrecito
que gime triste,
y alguna vez limosna
santa te pide,
procura ¡oh niño!
socorrerle al momento
caritativo.

Tus acciones el cielo
premiará un día
si á tu prójimo amas
y al pobre estimas.
Dios lo vé todo;
y premiar sabe al niño
que es generoso.

Sobre el Credo y artículos de la fe.

Todos los fieles cristianos deben saber los artículos del Credo y estar firmes en la fe que ellos enseñan. San Agustín ruega encarecidamente á todos los fieles que los escriban en su corazón, que los digan todos los días y que, antes de irse á dormir y antes de salir de su casa, se armen y prevengan con ellos como con un firme escudo.

Si acertáis á creer, queridos niños, yo os aseguro que acertaréis á ser completamente dichosos. La fé es el manantial de todas las virtudes; si nos consagramos por entero al Criador, haciendo de ella la vista intelectual, por cuyo medio se descubren las maravillas de la Ciudad Santa y los dogmas revelados; si sirve de alas á nuestra alma para elevarse sobre las tribulaciones de la vida, reconocemos que los Libros Santos no han exagerado esta virtud al hablar de los prodigios que con ella pueden verificarse. ¡Fe celestial! ¡Fe consoladora! ¡Tú haces más que trasladar las montañas, pues levantas

las penas abrumadoras que gravitan sobre el corazón humano!

La fe contiene mucho á los criminales, por que saben de seguro que aunque escapen de la justicia humana, no pueden menos de caer bajo el peso de un juez inexorable, que es Jesucristo; y consuela á los que sufren porque tienen la certidumbre de ver cumplida aquella hermosa promesa: «Bienaventurados los que lloran porque ellos serán consolados.»

Si no fuera por la fe, ¿qué freno contendría al malvado, ni qué sería capaz de alentar á los hombres en el camino de la probidad de la virtud y de la honradez? Conservadla, pues, amados niños, como joya preciosa, y no dudeis que ella os sacará a puerto seguro de entre las borrascosas olas de esta vida.

Procurad creer todos los misterios contenidos en los artículos del Credo que Dios nos enseña, y la Iglesia católica nos propone, y vivir bien y santamente; que si así lo haceis, esas cosas que ahora conocéis solamente por fé y por figuras, después las veréis en el cielo como son en sí. Entre

tanto ejercitad la fe, haced al Señor este obsequio de vuestro entendimiento, creyendo todas las verdades católicas, aun cuando no las entendáis; entregadle vuestro corazón amándole con todo afecto, practicando todas las virtudes.

*La fe es una puerta del Cielo:
Por ella no entra el incrédulo.*

De la oración del Padre nuestro.

Orar es dirigirse el hombre á Dios, buscando en su infinita bondad el manantial de sus bienes, y en su infinita misericordia el remedio de sus males; es ir á presentar en su divino acatamiento la muchedumbre de sus miserias para que se apiade de él y se mueva á socorrerle; es ir á implorar el perdón de sus pecados y los auxilios de la gracia para no volver á cometerlos; es, en fin, ir á suplicar que le conceda aquellos bienes espirituales que necesita para salvarse, y aquellos bienes corporales que convengan á su salvación: de donde se sigue, que la oración no es otra cosa que un

movimiento del alma que se dirige á Dios, pidiendo su salvación y lo que convenga á su salvación.

No olvidéis, pues, que así como no puede segarse sin primero sembrar, ni vivir sin comer; así quiere Dios que para alcanzar sus gracias y vivir en gracia suya, se ore ó se le pida, y esto es tan indispensable en el curso ordinario de su providencia, que nada alcanzará y se perderá infaliblemente el que no haga oración; de la misma suerte que nada recogerá el que no quisiese sembrar, y morirá el que no quiera comer. La oración es el alimento del alma. Por esta razón habla Jesucristo tantas veces de la oración en el sagrado Evangelio, diciendo que *es menester orar siempre, y no desfallecer*, esto es, no desistir jamás.

La oración del Padre nuestro es la mejor y más excelente forma de orar, por que es dictada y enseñada por el mismo Jesucristo, Dios y hombre verdadero, sabiduría increada é Hijo del Eterno Padre, á quien pedimos. ¡Qué confianza tan grande debe inspirarnos! porque si ahora nosotros

necesitásemos alguna gracia del Rey, y para alcanzarla el mismo hijo del Rey nos dictase el memorial, enseñándonos el modo de pedirla ¿no la tendríamos ya por concedida? Tal es, pues, la oración del Padre nuestro; es nada menos que un memorial que el mismo Jesucristo nos ha dictado para presentar nuestras necesidades á su eterno Padre, Rey de cielos y tierra.

Debéis saber también, queridos niños, que entre las varias oraciones con que nos dirigimos á la Madre de Dios, María Santísima el *Ave María* es la oración más reverente, más honrosa, y más tierna y encantadora con que imploramos su poderosa protección.

*Ora, hijo mio, al acostarte, y ora
Cuando despierte la temprana aurora.*

Sobre la ley de Dios.

La ley de Dios es para el hombre desterrado y caído en la culpa, lo que las alas al ave, lo que el vehículo al viajero, lo

que los remos y el vapor al navegante. No es peso, sino alivio, no es castigo sino misericordia, no es humillación, sino elevación, no es carga, sino gracia; no es estorbo, sino aliento y vida, porque Dios, al imponernos una ley, solo mira al bien y felicidad de sus criaturas, como afirma San Agustín. Y en esto obra, como quien es, obra como verdadero y omnipotente Señor, que no necesita de nadie y de quien todos necesitamos y felizmente dependemos.

Santa é inmaculada es la ley del Señor, dice el Real Profeta, porque ella transforma las almas, abstrayéndolas de la tierra, conduciéndolas á amar á su divino Autor; porque ella comunica prudencia y sabiduría á los hombres, á fin de que acierten á obrar el bien, y evitar el mal; porque ella infunde alegría en el corazón por el testimonio de la buena conciencia, que la sigue; porque ella es la luz que ilumina al alma y ensancha la órbita del humano entendimiento, haciéndole conocer la voluntad de Dios; porque ella es inmutable y trasciende á la eternidad por

el mérito que ocasiona, y el premio infinito que promete, y á que prepara.

San Buenaventura dice, que los mandamientos de la ley de Dios son también camino, verdad y vida; son camino, porque nos llevan á Dios; verdad, porque nos le enseñan: vida, porque nos harán participar de El. Mas la ley de Dios es como el agente de todas las virtudes cristianas; es el árbol benéfico á cuya sombra todas crecen; es el campo regado por la divina gracia, en el cual todas germinan, se desarrollan, florecen y fructifican; en fin, la ley de Dios es la senda inefable, que conduce al alma á los piés de Jesucristo, y con ella se consigue la felicidad eterna.

*Si observas la ley del Omnipotente,
Coronada de gloria será tu frente.*

Sobre los Mandamientos de la Iglesia

No debéis dudar, queridos niños, que la Iglesia tiene potestad para establecer leyes, porque es una sociedad bien orde-

nada, y sin ellas no podría regir y gobernar el rebaño de Jesucristo que le ha sido encomendado. Si los hombres no se dejaran cegar por el orgullo y la soberbia, y las obedeciesen, ¡cuán diferentes serían sus destinos, y qué tranquila felicidad gozarían aun en este valle de llanto y de lágrimas!

Los mandamientos de la santa madre Iglesia están fundados en los de Dios, y son una confirmación de algunos de los puntos que estos abrazan. Los de la santa madre Iglesia solo obligan á los fieles cristianos, mientras que los de la ley de Dios, obligan á todos los hombres.

Como la Iglesia nos enseña el modo de santificar las fiestas, y en su primer mandamiento obliga á oír misa á todos los bautizados que tienen uso de razón, conviene que sepan los niños que la Misa es un resumen de toda la vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, y por esto en ella puede considerarse al sacerdote como la persona de Cristo y al altar á la montaña ó Calvario en donde fué crucificado el Señor.

En el segundo y tercer mandamiento de la Iglesia se nos manda cumplir con ella en la Pascua florida. Al cumplimiento de este precepto están obligados todos los fieles cuando han llegado al uso de la razón, y el que voluntariamente deja de confesarse y de comulgar en el tiempo prescrito por la Iglesia, peca mortalmente.

La confesión es el freno más poderoso para evitar el crimen, y un gran consuelo para el pecador. Sin ella, las costumbres acabarían de relajarse, y el culpable no tendría otro remedio que caer en la desesperación; ella es la segunda tabla del naufragio del pecador y el lenitivo de los dolores morales.

En el cuarto mandamiento de la Iglesia se nos ordena el ayuno en tiempo y forma que ella nos tiene mandado. El ayuno eclesiástico tuvo su origen en el que Jesucristo observó cuarenta días en el desierto y en que la experiencia ha demostrado cuán eficaz es para aplacar la ira de Dios, irritado por nuestros pecados. Obliga á todos los hombres en cuanto cumplen vein-

tiun años, y dura mientras el hombre pueda observarlo sin peligro de su salud.

*Creo cuanto la Iglesia santa ordena,
Y del pecado el perdón la pena.*

Sobre las obras de misericordia

Habeis de saber, queridos niños, que á consecuencia del pecado de nuestros primeros padres, llamado original, nuestras almas y nuestros cuerpos quedaron sujetos á grandes desgracias é infelicidades; y de aquí es que cuando socorremos las necesidades ó miserias que afectan al cuerpo de nuestro prójimo, estas obras de misericordia se llaman corporales, y aquellas con que socorremos las miserias que afecta al alma, se llaman espirituales, siendo estas mas meritorias, porque las necesidades del prójimo, que con ellas socorremos, comunican mayor bien.

Para que las obras de misericordia sean meritorias de la vida eterna, han de ir acompañadas de dos cosas: la primera es,

que al hacerlas en la forma que dice el Catecismo, nos propongamos siempre un fin recto ó una recta intención: la segunda es el estar en gracia de Dios. El fin recto ó intención ha de ser de agradar á Dios siempre ó hacerlo á su mayor honra y gloria; pues que si lo hiciéramos por vanidad, para ser admirados y alabados de los hombres, como los fariseos, nada mereceríamos para el cielo, pues que el premio nos lo habrían dado en este mundo los mismos hombres, ¡bien mezquino por cierto! Tampoco estas obras aprovecharán para el cielo á los que las hagan en estado de pecado mortal; merecerán, sí, algunos bienes temporales, pero no de justicia los espirituales; aunque no por esto dejarán de hacerlas también los que se hallen en tan lastimoso estado, puesto que con ellas pueden alcanzar la divina misericordia y la santa gracia. Procurad, pues, amados niños, procurad en todas las cosas una recta intención, y no estar ni un solo instante en pecado mortal: haced siempre todas las buenas obras que podais; porque ellas, hechas del modo ex-

plicado, os merecerán la alabanza de Dios á la presencia de todos los hombres en el día del juicio, y seréis felices por toda la eternidad.

*Las obras buenas merecen recompensa
Cuando se hacen por Dios, y en él se piensa*

Sobre los Sacramentos

Los Sacramentos de la Iglesia son aquellas fuentes purísimas que, brotando del costado de Jesucristo, derraman medicinales y riquísimas aguas de gracias, para sanar nuestras almas de las enfermedades del pecado, y para aliviar y suplir nuestras miserias. En este sentido, dice el santo Concilio de Trento, que si bien al nacer estamos privados de la gracia, por el Bautismo la alcanzamos; si perdemos esta gracia bautismal, la recobramos por medio del sacramento de la Penitencia, y que si la conservamos y aumentamos, á los Sacramentos lo debemos. ¡Oh, queridos niños! ¡cuán agradecidos hemos de

estar á Jesucristo, por habernos facilitado los inagotables tesoros de los Sacramentos! ¡cuánto debemos apreciarlos! ¡Y con cuánta frecuencia hemos de desear recibir los de la Penitencia y Eucaristia! Porque si un médico ofreciese un remedio el más cierto y eficaz á un enfermo, ¿no sería este un loco si no lo aceptase, y pudiéndose remediar, prefiriese sufrir las dolencias? ¡Y qué diríamos de un pobre, que estándose muriendo de hambre, sed, desnudez y otras miserias, despreciase el socorro más que suficiente para remediar-se en todo lo que le ofreciese una mano generosa y caritativa?

Pues sabed, amados niños, que esos pobres y esos enfermos somos nosotros, y el Señor que quiere remediarnos es Jesucristo por medio de los Sacramentos; remedios los mas eficaces para curar las enfermedades todas contraídas por el pecado y hasta el mismo pecado y medios para librarnos de la esclavitud del demonio. ¡Qué generosa caridad la de Jesucristo! ¡y qué negra y culpable ingratitude la nuestra, si la desdenamos!

Desde luego debeis saber que los Sacramentos son siete; que todos fueron instituidos por Jesucristo, y que no todos piden una misma disposición en el sujeto que los ha de recibir; pues que unos son para dar la gracia al que no la tuvo aun, ó que habiéndola tenido ya desgraciadamente la ha perdido, y estos son el Bautismo y la penitencia, por esta razón se llaman *Sacramentos de muertos*, por cuanto supone el alma muerta por el pecado; y otros, que son los cinco restantes, aumentan ó dan nueva gracia al que ya está en ella, que por la misma razón se llaman *Sacramentos de vivos*. Este aumento de gracia lo causa tambien el de la Penitencia, cuando el que lo recibe no la perdió, en cuyo caso es de vivos tambien para él.

*Los sacramentos son siete fuentes,
Donde se lavan los penitentes.*

La conciencia

«La conciencia es un espejo
que el remordimiento empaña,

y en el cual siempre aparecen
nuestros crímenes y faltas.

Es una voz misteriosa
que despierta nuestras almas,
y que al precioso sendero
de las virtudes nos llama.

Es un libro en que se escriben
acciones buenas y malas,
y que leer con frecuencia
el santo deber nos manda.

Cuida, pues, de que ese espejo
nunca se cubra de manchas;
oye esa voz, y ese libro
á todas horas repasa.

La benevolencia

En vano con impaciencia
buscando la dicha iremos,
si establecer no sabemos
la mútua benevolencia.

Cristo, que fué nuestra luz
nos dió tan sábia lección,
pues por nuestra redención
vino á morir en la cruz.

Benévolo sé y no en vano
buscarás correspondencia.
La dulce benevolencia
es la joya de un cristiano.»



SEGUNDA PARTE.

Sobre el Domingo

En este día del Señor, que es el primero de la semana, crió Dios el mundo de la nada, y en igual día fué bautizado el Salvador en el río Jordán por San Juan Bautista; resucitó Jesucristo, apareciéndose á sus apóstoles y discípulos y bajó el Espíritu Santo sobre los mismos, en cuyo día fué criada la luz; pasaron los israelitas el mar Rojo á pie enjuto; cayó por primera vez el maná del cielo para alimentar al pueblo en el desierto; convirtió Jesucristo el agua en vino en las bodas de Caná; y en Domingo hizo el milagro de los cinco panes con que sustentó á cinco mil hombres, habiendo hecho además el Señor en este primer día de la semana las mayores maravillas.

Como las fiestas han sido introducidas para que los hombres tributemos á Dios el culto que le debemos, es necesario emplearlas en leer buenos libros, meditar la ley del Señor y su palabra, en honrar los misterios que se celebran, en asistir á los ejercicios públicos de la religión y practicar las obras de humanidad, de caridad, de bondad y cariño con nuestros semejantes. ¡Qué dignos son de compasión, queridos niños, los cristianos que emplean la mayor parte de los días festivos en juegos, bailes y otras acciones pecaminosas, ofendiendo así á su Criador y Redentor, en vez de bendecirle y alabarle, y pedirle al propio tiempo perdón por las culpas cometidas!

*Ya que en las fiestas descansar me ordenas,
Me ocuparé, Señor, en obras buenas.*

Concepción de la Virgen

Esta fiesta se celebra el día ocho de Diciembre en memoria de que la Virgen Madre de Dios fué preservada del pecado ori-

ginal cuando fué concebida en el seno de su Madre Santa Ana. Esta creencia estaba fundada en la opinión de los más respetables Santos Padres de la Iglesia ya antes de la decisión dogmática de la Santidad de Pio IX; teniendo la honra los españoles de tener por patrona nuestra la Concepción Inmaculada de María Santísima, y los primeros que defendieron su pureza en actos públicos.

Suele representarse á la Virgen en el misterio de su Concepción con las manos juntas ante el pecho y figurando algunos ángeles sobre su cabeza; el cielo abierto con el Padre Eterno complaciéndose en contemplar la criatura destinada para ser Madre de su divino Hijo.

La imagen del misterio de la Concepción inmaculada de María se ha tomado de lo que dice S. Juan en el Apocalipsis. » Apareció en el cielo, dice, un gran prodigio: una mujer vestida del sol, y la luna debajo de sus piés, y en su cabeza una corona de doce estrellas. Visión que creen algunos tiene relación no solo con la Iglesia militante, sino también y muy especial-

mente con la Santísima Virgen en el misterio de su purísima Concepción.

Nacimiento de la Virgen

La Virgen Santísima nació en Nazaret el día ocho de Septiembre en un sábado al amanecer, habiéndole puesto el nombre de María su padre San Joaquín, cuyo nombre divino encierra un encanto poderoso y de tan maravillosa dulzura que solo con pronunciarlo se enternece el corazón, solo con escribirlo se anima el estilo. El nombre de María, dice San Antonio de Padúa, es más dulce á los labios que un panal de miel, más lisonjero al oído que un suave cántico y más delicioso al corazón que la alegría más pura.

El nacimiento de María fué sin brillantéz como el de su divino Hijo. Sus padres San Joaquín y Santa Ana eran de la clase popular, y aunque salidos de una gran serie de Reyes llevaban una vida oscura y entregados al trabajo, la oración y la limosna. Sus virtudes fueron recompensadas, porque después de veinte años de es-

terilidad Ana concibió como por milagro y dió á luz aquella criatura que fué más perfecta y santa que todos los escogidos juntos.

Alegraos con el nacimiento de María, queridos niños, porque si bien por Eva entró el pecado en el mundo, por María vino la luz verdadera y la fuente de expiación donde la humanidad se purifica para lavar sus culpas.

*Con el nacimiento de la Virgen María,
Se cumplió la más augusta profecía.*

Desposorios de la Virgen con S. José

Esta fiesta se celebra el 26 de Noviembre en memoria de los desposorios de María Santísima con San José, los cuales tuvieron lugar en Jerusalén cuando la Virgen tenía quince años y su esposo cincuenta, los cuales no fueron más á los ojos de la religión que hermano y hermana en el matrimonio. Aunque la Virgen tuvo varios pretendientes de la alta clase, de la fortuna y de la gloria de las armas, sus tutores y los ancianos de su familia fijaron su

elección en un hombre pobre llamado José el carpintero de Nazaret, que ganaba el pan con el sudor de su rostro.

Si Dios escogió al humilde José para esposo de la Reina de los Angeles, y padre adoptivo del Mesías, fué porque poseía unos tesoros de gracia y de santidad capaces de excitar la envidia de las celestiales inteligencias; fué porque sus virtudes le habían hecho el primero entre los de su nación, y porque estaba colocado en más alto lugar que César en el libro de la vida.

Una tradición antigua, referida por San Jerónimo, relata que los pretendientes de María despues de haber orado, depusieron por la noche en el templo su varilla de almendro y que al día siguiente el ramo muerto y seco de José, hijo de Jacob, se encontró verde y florido, quedando así destruidas las esperanzas de los jóvenes pretendientes y manifestada la voluntad del Señor en San José.

*La Virgen eligió para esposo,
A San José, por ser muy virtuoso.*

Anunciación de la Virgen

Y ENCARNACIÓN DEL HIJO DE DIOS.

Esta fiesta se celebra el día 25 de Marzo en conmemoración de los dos grandes misterios que tuvieron lugar de la manera siguiente. Estando la Virgen Santísima haciendo oración en la tarde del mismo día, el Angel San Gabriel fué enviado por Dios á Nazaret, ciudad de Galilea, y apareciéndose á la Virgen sin mancha, inclinando su frente la dijo: «*Dios te salve: llena eres de gracia, el Señor es contigo, tú eres bendita entre todas las mujeres.*» Maria experimentó luego una especie de temor, pero conociendo el Angel su turbación la dijo con dulzura: «*No temas María, porque has hallado gracia delante de Dios; concebirás en tu seno y parirás un hijo á quien pondrás el nombre de Jesús.*» Entonces Maria se anonadó, y rindiéndose á los decretos divinos, con la humildad más profunda dijo: «*He aquí la esclava del Señor, hágase en mí segun tu palabra.*»

Enseguida desapareció el Angel, y el

Verbo se hizo carne para habitar entre nosotros, por obra y gracia del Espíritu Santo.

De esta manera sencilla, al par que sublime, manifestó el angel á Maria los términos en que se debia verificar la grande obra de nuestra redención.

¡Qué contraste tan imponente al considerar que Eva por su orgullo trajo nuestra perdición, y la Virgen por su humildad, nuestra salvación!

*El Verbo se encarnó en dichoso día
En las puras entrañas de María.*

Visitación de la Virgen María

Á SU PRIMA SANTA ISABEL

Como el Angel San Gabriel le aseguró á la Virgen Satisima que su prima Isabel había concebido también un hijo, apesar de ser considerada estéril, deseosa la Virgen de llevarle no solo la expresión sincera de su alegría, sino también una parte de aquella gracia celestial en que rebosaba su alma desde que sintió en su casto

seno al Criador del mundo, se presenta á su prima, que vivía con Zacarías su esposo en una casa de campo cerca de la ciudad de Ain, distante dos leguas de Jerusalén y en el acto que María saludó á Isabel, la criatura, que esta tenía en su vientre, que fué San Juan, dió saltos de placer, é Isabel se sintió llena del Espíritu Santo, viéndose con tal motivo obligada á exclamar en alta voz diciendo:» *Bendita tu eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús.*» Entonces María dijo:» *Mi alma glorifica al Señor, y mi espíritu está trasportado de gozo en el Dios Salvador mio, porque ha puesto los ojos en la bajeza de su esclava, eligiéndome por madre de su hijo, etc.*»

María se detuvo con Isabel y Zacarías cosa de tres meses, después de los cuales se volvió á su casa, que distaba mas de cinco jornadas.

Esta fiesta se celebra el día dos de Julio en conmemoración de tan admirable visita.

*Al ser visitada Isabel por María,
El niño San Juan dió saltos de alegría*

La Natividad del Señor.

Precisados José y Maria á subir desde Galilea á Belén (ciudad de David, á cuya estirpe pertenecía la Sacra familia,) para empadronarse, en cumplimiento del edicto publicado por Octavio César Augusto, le llegó á la Virgen Santísima el tiempo del parto y dio á luz á Jesús en un portal de Belén el día 25 de Diciembre del año 4.004 de la creación del mundo. Luego que nació el Redentor del género humano, que ni aun tenia como Moisés una cuna de mimbres, fué acostado en un pesebre sobre un puñado de paja húmeda, providencialmente olvidada por algun conductor de camellos del Egipto ó de la Siria. Visto por los ángeles tan gran suceso, adoraron al Niño Dios desde lo más alto de los cielos, entonando al efecto el «*Gloria in excelsis Deo.*»

En el día de Natividad cada sacerdote puede celebrar tres misas, representando la primera el nacimiento eterno del Señor en el seno de su Padre, la segunda su nacimiento temporal del seno de la Virgen

Maria, y la tercera su nacimiento espiritual en el corazón de los justos.

Cuando la Virgen dió á luz su divino Hijo, sin socorro y sin dolores, tenía sobre unos diez y seis años, y San José cincuenta poco más ó ménos, habiendo muerto este santo varón poco antes de principiar Jesús su predicación.

*De humildad dando un ejemplo profundo,
Nació en Belén el Redentor del mundo.*

La Circuncision del Señor.

Esta solemne fiesta se celebra el día primero del año en conmemoración de haber sido circuncidado el Señor y de haber recibido en el mismo día el nombre de Jesús, nombre que el Angel le había indicado antes que fuese concebido en el seno de la Virgen Santísima, ante cuyo nombre superior á todo nombre, dado por Dios á su hijo, se dobla toda rodilla en el cielo y en la tierra y en el infierno.

Con razón dice San Bernardo, se llama el dulce nombre de Jesús, óleo saludable

porque verdaderamente es óleo que alumbraba cuando la caridad le enciende; óleo que nutre cuando el corazón le gusta; óleo que sana cuando la devoción le aplica, etc.

San Ignacio Martir decia de sí mismo que lo llevaba impreso en el alma. San Bernardo no acertaba á hablar de otra cosa en sus conversaciones, y esta era la materia mas frecuente de sus elogios. San Pablo tenía tanta devoción á este nombre santísimo que se ven llenas de él todas sus epístolas.

San Bernardino le llevaba siempre esculpido en un cuadro y lo mostraba al público. También San Francisco de Sales principiaba todas sus cartas con las palabras *Viva Jesús*. Repetidlo, pues, muchas veces, queridos niños.

*El nombre de Jesús fué bajado del Cielo,
Y por eso á todos da vida y consuelo.*

Adoracion de los Reyes.

Esta fiesta se solemniza el día seis de Enero, en la cual se celebran tres miste-

rios, por ser tradición antiquísima que sucedieron en un mismo día, la adoración de los Santos Reyes, el bautismo de Jesucristo y el primer milagro público que el mismo hizo en las bodas de Caná. Por haber sido estos los principales medios que Dios se valió para manifestar en la tierra la gloria de su hijo, la Iglesia los comprende todos, aunque solo la adoración de los Reyes Magos es como el principal objeto de esta fiesta.

Tan pronto como Jesús nació en el portal de Belén, manifestóse el Señor á los tres Magos, que fueron Melchor, Gaspar y Baltasar para que fuesen á reconocer á su hijo, quienes guiados por una milagrosa estrella durante los doce días de su viaje, llegaron llenos de grande fé ante el recién nacido, y postrándose con respeto á sus piés le adoraron, y abiertos sus cofres le ofrecieron presentes de oro, incienso y mirra en testimonio de su fidelidad y de su obediencia, después de lo cual se volvieron á sus respectivos palacios.

Los primeros que tuvieron la dicha de ver y adorar á Jesús, fueron unos pastores

de corazón sencillo y alma inocente quienes, avisados por un Angel de que había nacido el Rey de los reyes corren con gran fé á ofrecerle los dones de su pobreza.

*Jesús fué adorado de Reyes y pastores,
Y reconocido por el Señor de los señores.*

Presentación del Señor al templo

Y PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA.

Esta fiesta se celebra el día dos de Febrero con el nombre de Candelaria, de las candelas ó cirios benditos que se llevan en la procesión como símbolo de la verdadera luz que vino á difundir el Señor entre los gentiles.

Aunque la Virgen Santísima por su misteriosa pureza no estaba sujeta como las demás mujeres al acto de la purificación, cumplidos que fueron los cuarenta dias, según la ley de Moisés, llevó al niño Jesús al templo de Jerusalén para presentarle al Señor, entregando al mismo tiempo la ofrenda de un par de tortolitas como estaba ordenado, en cuyo acto recibió la Vir-

gen su primer dolor; pues deseoso el anciano y Santo Simeón de ver y saludar al niño Jesús, por una inspiración divina se presentó en el templo y cogiéndolo en sus brazos exclamó: ¡Oh Niño! Tú has nacido para salvar á todos los hombres; pero no todos te conocerán, y quedarán sepultados en el abismo. Tú serás la Víctima inocente de la perversidad de los hombres, y el dolor traspasará el alma pura de tu Madre como la hoja de acero.

Terminada la ceremonia de la purificación, la Virgen y San José salieron del templo conmovidos, volvieron luego á Nazaret, y allí continuaron su vida oscura y solitaria disfrutando humildemente sus primeras delicias.

Pasión y muerte del Señor

Pocos días después de la entrada triunfante de Jesús en Jerusalén, quiso sufrir muerte de cruz para destruir y vencer con ella la muerte eterna en que los hombres incurrimos por el pecado; cuya muerte del Señor acaeció á los treinta y dos años y

dos meses de su vida natural, en un viernes día veinticinco de Marzo, igual día en que fué concebido.

Entre los innumerables y crueles tormentos que Jesus padeció, habeis de saber, queridos niños, que sufrió gustoso, por nuestro amor, más de cinco mil azotes; fué coronado de espinas, y clavado de piés y manos con gruesos clavos en una cruz muy pesada, que llevó sobre sus delicados hombros hasta el monte calvario etc. etc.

Para afrentar más al inocente Jesús los judíos le clavarón en medio de dos ladrones de los cuales uno de ellos se condenó por blasfemar contra su Redentor, y el otro se salvó porque, dirigiéndose á Jesús, muy contrito y arrepentido, le pidió perdón de sus culpas.

Luego que el Salvador espiró en la cruz el velo del templo se rasgó en dos partes de alto abajo, y la tierra tembló, y se partieron las piedras, y los sepulcros se abrieron y los cuerpos de algunos santos que habían muerto resucitaron. Su cuerpo fué bajado de la cruz y, envuelto en una sábana limpia fué colocado en un sepulcro nuevo

de piedra. Sus vestidos fueron repartidos entre los soldados que le crucificaron, y su túnica fué sorteada entre los mismos á presencia de su angustiada Madre.

*Al morir Cristo el cielo se estremece
Y la tierra de espanto se oscurece,*

Resurrección del Señor

La fiesta de Pascua es la primera de todas las fiestas de la religión cristiana. La Iglesia la ha considerado como el *día del Señor* por excelencia, y la ha consignado el nombre de *Domingo* , despues de haber trasferido á ella todos los honores y los deberes del Sábado, que hasta entonces habia sido el día singularmente consagrado al Señor.

Nuestra Pascua ya fué instituida en tiempo de los apóstoles, testigos oculares de la Resurrección del Señor, y fue mirada desde los primeros siglos de la Iglesia como la mayor y más augusta fiesta de nuestra religión.

Ultimamente, y como prueba del respeto é importancia con que miraban la fiesta de la Resurrección del Señor, basta recordar que se preparaban para celebrarla dignamente, como se hace ahora, con cuarenta días de ayunos y penitencias, que es lo que llamamos Cuaresma.

Segun San Basilio, la Pascua es como el principio de la fiesta de la eternidad, ó como la representación de la fiesta de la eterna bienaventuranza; y según San Gregorio Nazianceno, es superior á todas las demás fiestas del Señor, así como estas son superiores á las fiestas de los Santos

Los regocijos espirituales de la Pascua duran cincuenta días, que es lo que se llama tiempo pascual.

*Duerme tres dias sepulcral reposo
Y al tercero resucita el Redentor glorioso.*

Ascensión del Señor.

Esta fiesta es de tradición apostólica, y fué instituida para celebrar el día en que Jesucristo subió milagrosamente á los

cielos en cuerpo y alma, lo que aconteció á los cuarenta días después de su gloriosa resurrección en presencia de los Apóstoles y un número considerable de discípulos, quedando impresa la huella de las plantas de sus piés en el punto del monte Olivete desde donde se elevó; y San Jerónimo dice que en su tiempo se veían todavía, las señales, añadiendo que, habiendo querido edificar allí una Iglesia, no fué posible cubrir el paraje ó sitio por donde ascendió el Señor, y que fué preciso quedar la media naranja abierta.

Luego que Jesús subió á los cielos se volvieron los Apóstoles al cenáculo con María Santísima para prepararse por medio de la oración á recibir dignamente el Espíritu Santo, lo que se verificó á los diez días de su Ascensión.

En el Evangelio de la misa de esta fiesta se apaga el cirio Pascual que hasta entonces se habia estado encendiendo todos los Domingos, cuya ceremonia representa que Jesucristo, luz de nuestras almas cesa desde este día de brillar á nuestros ojos mortales, porque subió á los cielos.

Pascua de Pentecostés ó venida

DEL ESPÍRITU SANTO.

Esta fiesta se celebra el Domingo diez días después de la Ascensión del Señor á los cielos, en cuyo día, como á las nueve de la mañana, estando reunidos en el cenáculo todos los apóstoles y discípulos de Jesús perseverando en oración con las mujeres piadosas y María Santísima, de repente sobrevino del cielo un gran ruido como de viento impetuoso que soplabá, y llenó toda la casa donde estaban. Al mismo tiempo vieron aparecer unas como lenguas de fuego, que se repartieron y se asentaron en cada uno de ellos. Entonces fueron llenos del Espíritu Santo, y comenzaron á hablar en diversas lenguas las palabras que el Espíritu Santo ponía en su boca.

Desde aquel momento principió la publicación de la nueva ley ó predicación del Evangelio, produciendo las numerosas conversiones que se leen en el mismo libro sagrado. También recibieron el Espíritu

Santo las ciento y tantas personas que estaban reunidas en el Cenáculo con los Apóstoles.

La fiesta de Pentecostés cierra el tiempo pascual y es, propiamente hablando, el día del nacimiento de la Iglesia de Jesucristo, por cuya razón se ha celebrado siempre con la mayor solemnidad, y se canta de rodillas el precioso himno ven Espíritu Creador, etc.

La Santísima Trinidad.

El misterio de la Santísima Trinidad es el mismo Dios subsistente en tres personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo, realmente distintas una de otra, y que todas tres poseen la misma naturaleza divina, numérica é individual.

No hay mas que un solo Dios, y esta verdad es el fundamento de nuestra fe; pero la misma nos enseña que la unidad de Dios es fecunda, que la naturaleza divina, sin dejar de ser una, se comunica por el Padre al Hijo, y por el Padre y el

Hijo, al Espíritu Santo, sin división, ni disminución de sus atributos ó perfecciones.

Este misterio está expresamente revelado en la Sagrada Escritura y en la tradición.

El dogma de la Santísima Trinidad se funda particularmente en lo que dijo Jesucristo á los Apóstoles: «Id, é instruid á todas las naciones en el camino de la salud, bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Esta fiesta se celebra el Domingo de la octava de Pentecostés, apesar de que no hay día en el año, ni hora en el día, en que la Iglesia no tribute el debido homenaje en todas sus oraciones á la Trinidad Santísima y á la unidad de Dios.

Corpus Christi.

Aunque siempre la Iglesia celebró en el Jueves Santo el aniversario de la institución de la Sagrada Eucaristía por el Señor en la vispera de su muerte, como las ceremonias lúgubres de la Semana Santa

no permiten enaltecer este misterio con la solemnidad correspondiente, se determinó además establecer otra fiesta particular.

Esta fiesta del Corpus fundóse y celebróse por primera vez en la ciudad de Lieja, en Flandes, el año de 1246, con motivo de que existiendo en dicha ciudad una religiosa hospitalaria llamada la beata Juliana, esta tuvo varias revelaciones de que cada año debía celebrarse una fiesta especial para ensalzar la institución del Santísimo Sacramento, aunque todos los días se haga conmemoración de ella en la misa.

Consecuente á esto, Roberto, obispo de aquella ciudad, mandó celebrar una solemne fiesta el jueves después de la octava de Pentecostés en obsequio del Santísimo Sacramento, la que fué propagada en todos los pueblos.

Apesar de lo expuesto, se cree que ya antes de esta época celebraban algunas iglesias una fiesta especial para solemnizar la Eucaristía, que Jesús instituyó en la última cenã que tuvo con sus Apóstoles la víspera de su pasión y muerte.

Asuncion de la Virgen.

Esta fiesta se celebra el quince de Agosto, dia en que la madre de Dios subió á los cielos en cuerpo y alma y á la edad de sesenta y tantos años. Y es de notar que, entre todas las fiestas de María Santísima, esta es la que la Iglesia celebra con más solemnidad, por hacerse en memoria del premio, gloria y triunfo de la Soberana Virgen. Se cree que la Madre de Dios pasó los últimos años de su vida en Efeso ó en Jerusalén en compañía de San Juan, á quien Jesucristo la había confiado desde la Cruz, muriendo sin duda rodeada de aquellos primeros fieles y de los discípulos de su divino Hijo, cuya muerte le fué comunicada por un Angel á María, señalándole el dia y hora en que habia de tener lugar.

Su cuerpo santísimo fué envuelto en algunos lienzos impregnados de preciosos aromas y conducido por los Apóstoles al sepulcro, junto al cual permanecieron por tres días percibiendo un aroma celestial, después de cuyo tiempo llegó el apóstol

Santo Tomás, y deseando ver el cuerpo de la Virgen, abrieron el sepulcro y ya no estaba allí.

Una hermosa Iglesia fué construída sobre su sepulcro en Jerusalem, al que se baja por una escalera muy espaciosa de cincuenta escalones. El sepulcro se halla en la parte oriental, y hacia la mitad de la misma Iglesia el de San José y los de S. Joaquín y Sta. Ana.

Sobre las Bienaventuranzas.

Un día que el Salvador ejercía su misión por las tierras de Galilea, viéndose rodeado de una multitud de gentes que anhelaban escucharle, se subió á un monte y sentado en su cima, comenzó á dirigirles un elocuentísimo discurso, que claramente encierra las bases más principales de su doctrina, y que por sí solo fué la prueba más evidente de su santidad, y la más brillante apología de su nueva Ley.

Jesús sabía que aquellas gentes le pedían la felicidad, y por eso sin ningún género de preámbulo, les presentó el retrato

del bien que apetecían, diciendo á sus oyentes.

1.º *Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.*

Aquellos que seáis pobres, porque teneis humildad en vuestra pobreza; los que delante del Señor oigais con respeto sus palabras, y seáis pobres de corazón y de voluntad, vosotros que despreciáis las riquezas de la tierra y venceis las instigaciones del mundanal orgullo, vosotros heredaréis el reino de los cielos.

2.º *Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra.*

Sufrid con paciencia las persecuciones injustas; tolerad los agravios de vuestros enemigos; perdonad siempre, antes que suscitéis contiendas y alimentéis odios; sed humildes, y poseeréis la tierra de los vivos, y merecereis ser admitidos en la ciudad santa, cuyo Fundador y Arquitecto es el mismo Dios.

3.º *Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.*

Llorad vuestros propios pecados; llorad también los de vuestros prójimos; acudid

á Mí con lágrimas de verdadero arrepentimiento, y Yo enjugaré vuestro llanto y daré consuelo á vuestra amargura. Venid todos á Mí aborreciendo vuestros pecados: Yo os demostraré que no os aborrezco, y que no quiero la muerte del pecador,

4.º *Bienaventurados los que han hambre y sed de la justicia, porque ellos serán hartos.*

Si, amad siempre, y buscad con ardor todo aquello que sea justo á los ojos de Dios; no doblegueis nunca por ningún concepto vuestra voluntad, para separaros del recto y único camino de lo santo y de lo justo; en ningún caso de vuestra vida os separeis de los sentimientos de justicia que leais en vuestros corazones, pues, si así lo hicieréis, vuestra sed será satisfecha en la mesa del Esposo celestial,

5.º *Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.*

Acudid en sus aflicciones á los desamparados; dad limosna á los pobres; compadeceos de los padecimientos de vuestro prójimo; favorecedlos siempre, y Yo os favoreceré tomándoos en cuenta los actos

de caridad que ejerciéreis en mi nombre, y por vuestros generosos impulsos.

6.º *Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán á Dios.*

Los que tengáis un corazón exento de malicia; los que fieis en Mí, y con la oración y la penitencia purifiquéis vuestras almas, vosotros seréis los que me veréis eternamente.

7.º *Bienaventurados los pacíficos, porque hijos de Dios serán llamados.*

Procurad la paz de la conciencia; reconciliaos con Dios si habéis caído en el abismo del pecado: cuidad de que se conserve la paz entre vosotros, y Yo os llamaré mis hijos y os atenderé con la solitud del más cariñoso padre.

8.º *Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el reino de los Cielos.*

Si fuéreis perseguidos injustamente para la justicia de los hombres, por defender la doctrina que os enseñó, ó por no consentir que triunfe la injusticia, no seáis débiles ni temáis los desafueros de los que os persigan; tened valor para per-

severar en vuestras rectas inclinaciones, y sufrid, no solo con paciencia, sino con alegría, las vejaciones de vuestros enemigos.

Yo recompensaré vuestro celo y perseverancia, permitiendo que sea vuestro el reino de los cielos.

Tal fué la sublime doctrina que en aquella ocasión dictó la suprema sabiduría de Jesucristo á la multitud que había acudido á recibir su saludable enseñanza.

La impresión que produjeron sus palabras no podía menos de ser profunda.

Este hombre, se decían unos á otros, nos manda que nos amemos unos á otros, y que nos socorramos en nuestras necesidades.

Sí, este hombre nos enseña el verdadero camino de la felicidad. El que escuche su voz y obedezca sus preceptos, vivirá feliz en la tierra y será también feliz en el cielo. El Dios que nos pide misericordia y nos ofrece misericordia; el que nos manda que perdonemos las ofensas, y nos promete al mismo tiempo su perdón, ese Dios es justo y sabio, y bien merece ser adorado por el hombre.

Las Bienaventuranzas son unas de las más brillantes páginas de los libros santos, porque en ellas aparecen grabados con caracteres indelebles los sólidos fundamentos de una nueva ley, y se halla el espíritu del cristianismo que, inspirado á los hombres en un monte de Galilea, iba á extenderse por todo el mundo y á llevar la ansiada felicidad á todo el linage humano.

Sobre el ejemplo de Jesucristo.

La doctrina sublime de Jesucristo basta por sí sola para mover los corazones y guiarnos por el camino de la virtud y de la justicia.

Pero el Dios Hombre, no contento con predicarla á los pueblos, no con autoridad y saber humano, sino con autoridad y saber divino, todavía quiso confirmarla con el ejemplo que resplandecía en sus obras, del mismo modo que brillara en sus palabras.

La vida de Jesús es una serie no inte-

rrumpida de estos saludables ejemplos, en los que no sabemos que admirar más, si su humildad ó su inmensa sabiduría.

Modesto, humilde, justo, sabio, misericordioso, caritativo y santo.

Jesucristo amaba á Dios sobre todas las cosas, y empleaba todos los instantes de su vida en adorarle por medio de la oración, y de todos aquellos actos de humildad y de penitencia que tantas veces recomendara á los hombres, para que estos manifestasen á Dios su verdadero amor, y acertaran á emplearse en su santo servicio.

Como Hombre, fué también Jesús un perfecto modelo que debemos imitar con el mayor cuidado. Quiere el divino Señor demostrarnos que su doctrina no era una teoría irrealizable, y Él mismo la practicó para alentarnos á que en todo sigamos su ejemplo, explicándonos al mismo tiempo que, si bien los preceptos de su ley son difíciles para la naturaleza, son muy fáciles para la gracia; porque esta gracia de Dios lo vence todo, y hace que sean aquellos fáciles y llevaderos.

Tantos fueron y tan maravillosos los ejemplos con que el Señor nos dió á conocer prácticamente su doctrina, que son infinitos los que podrían citarse, hallándose constantemente en todos ellos los severos principios de una moral santa y regeneradora, y la base más sólida y perfecta de una religión pura y digna del Ser divino que la promulgara en los pueblos y ciudades de la Judea.

Jesús, en el seno de su familia, entre los habitantes de Nazareth y de Cafarnaum, ciudades que habían merecido su predilección, y en todos los pueblos de la Galilea, de la Judea, y también de Samaria, fué siempre un modelo de bondad y de misericordia.

Como hijo de José y María respetó siempre y obedeció á sus padres, y les guardó todas las atenciones y cuidados que todo buen hijo debe guardar á los cariñosos seres de quien procede.

Como Hombre, amó á sus prójimos, y se empleó sin descanso en dispensarles todo género de beneficios.

Como Hijo de David y descendiente del

pueblo escogido, guardó la ley de Moisés y la restituyó toda su pureza.

Como súbdito, acató las disposiciones de los gobernantes, y pagó los tributos que se exigían al pueblo judío.

Como ciudadano, amó á su patria, y nos dió el santo ejemplo de sus admirables virtudes cívicas ó civiles.

Y finalmente, como salvador del mundo, tomó humana carne y arrojó las miserias y penalidades de esta vida mortal, colmó á los hombres de beneficios, sufrió por su amor crueles tormentos, y consumó su sacrificio muriendo ignominiosamente en el santo madero de la Cruz.

Consejo de una madre á su hija.

AMOR AL TRABAJO.

Enséñate á trabajar,
enséñate, hija querida,
en los quehaceres que el cielo
á las mujeres prefija,
que en el trabajo tan solo
se encuentra el bien de la vida.

Él embellece los campos,
él corona las espigas,
él esmalta las praderas.
y flores y frutos cría.

Por él brota la abundancia,
por los mares se camina,
y se hacen pueblos los montes...
él derrama la alegría.

Trabaja la tierna planta,
y ofrece mil flores lindas,
y cuando fabrica el nido,
es felice la avecilla.

El trabajo da salud
y sazona la comida,
él da paz al corazón
y hace las horas benditas.

*Es la mujer en la casa
cuidando de la familia,
un angel de salvación
que ofrece consuelo y dicha.*





TERCERA PARTE

Nociones de moral.

Así como la Gramática sirve para enseñarnos á escribir y hablar bien, así la *Moral* nos enseña á conocer las virtudes y á practicarlas: nos enseña á distinguir lo *bueno* de lo *malo*; á cumplir nuestras obligaciones; á que sepamos nuestros deberes y podamos vivir en gracia de Dios, procurando nuestro bien y el de los demás hombres, que son nuestros hermanos.

El que ignora esta ciencia, no sabe elegir entre el bien y el mal, porque camina á ciegas y no atina á cumplir la ley de nuestro Sr. Jesucristo. Es crecido el número de los que viven como los animales, sin tener conciencia de lo que hacen; y de ahí nacen todos los vicios y crímenes que afligen á la humanidad.

Se llama *Virtud* el sentimiento que nos inclina á hacer lo que es útil para cada uno y para bien de todos. El hombre que hace más bien á los demás, es más virtuoso. No lo olvidéis, queridos niños.

Vicio es todo aquello que es dañoso para nosotros y nuestros semejantes. Si un niño no estudia, ni trabaja, se perjudica en su inteligencia y en su cuerpo, y á la par no es útil para nadie, siendo al contrario dañoso, porque viene á ser como un zángano que se alimenta del trabajo ajeno.

Verdad es cuando nuestra razón está conforme con la realidad de las cosas. Si las ortigas escuecen siempre, nuestra razón, al afirmarlo, dice una verdad. Para no equivocarnos, es preciso estudiar é ilustrarnos mucho y no juzgar sin hacer repetidas experiencias de las cosas.

Error es lo contrario de la verdad. El error se puede cometer por ignorancia, ó por falta de observaciones y de memoria.

La *voluntad* es una disposición del alma que nos decide á obrar por movimiento de amor ó de odio. Yo amo el clavel y

odio la ortiga; amo al niño bueno, no quiero al niño malo.

Las inclinaciones de la voluntad por el amor ó el odio, producen las *pasiones*; que son buenas cuando las dirige la razón, y dañosas, cuando nos dejamos llevar de ellas. La pasión por socorrer los pobres, es buena. La pasión por quitar lo de otro, es infame.

Es *felicidad* lo que constituye la paz del alma, la salud y el bienestar del cuerpo.

La *conciencia* es un sentimiento que aprueba ó condena nuestras obras, la cual nos acusa cuando obramos mal, aunque nadie lo sepa.

Desgraciados los niños, niñas, mujeres y hombres que no tienen *conciencia*. Ellos son la causa de los escándalos, de los robos, de las injusticias, de las lágrimas y de la guerra del mundo.

Doctrina Social.

La naturaleza y las necesidades innatas del hombre le obligan forzosamente á vivir en sociedad. La reunión de diferentes

personas ligadas entre sí con vínculos de parentesco, forman lo que se llama familia: el conjunto de varias familias, es lo que llamamos pueblo, y una considerable reunión de pueblos, es lo que constituye una nación ó estado.

Los principales deberes del hombre constituido en sociedad, están marcados en su corazón por la misma naturaleza; estos son: 1.º no hacer nunca á otro lo que no quieras te hiciesen á tí: 2.º haz siempre á los demás todo el bien que tú quisieras que ellos te hiciesen.

Todo hombre nace libre y con derechos ciertos; estos son: el goce tranquilo de la vida y libertad de adquirir, y con quietud conservar la propiedad de lo adquirido.

Libertad se llama la facultad que tiene todo hombre para hacer cuanto no esté prohibido por la naturaleza ó por las leyes.

La única base de toda sociedad, es la conservación más exacta de todos los derechos naturales del hombre, y el respeto mas ciego y sagrado á las leyes promulgadas y establecidas.

Todo buen ciudadano debe voluntariamente contribuir á la mayor gloria de la nación de que es parte, respetando y haciendo respetar los derechos de sus compatriotas, pagando sin disgusto las contribuciones que en razón con su fortuna las leyes le señalen, estudiando y escribiendo para el progreso de las artes y ciencias, y sacrificando su vida y su fortuna en aras de la patria, cuando las necesidades de esta madre comun así lo exigieren.

Se destruye el equilibrio y armonía de la sociedad, cuando los hombres desconocen y faltan al cumplimiento de sus más sagrados deberes: por consiguiente un mal padre, un mal hijo, un mal hermano, un mal esposo, un mal amigo, no pueden ser jamás buen ciudadano.

El hombre discolo é insumiso á las leyes, el que ni cumple sus particulares obligaciones ni respeta la persona, la reputación ni la propiedad de otro, lejos de ser su existencia y su nombre importante á la patria, no es sino un miembro inútil, afrentoso, cancerado y nocivo á la nación en que habita.

Nuestro divino Maestro ha proclamado la libertad de todos los hombres del mundo, y nos hizo libres, sin más armas que su palabra de *amor y caridad*, ni más ejército que unos sencillos pescadores.

Nobles artes.

Las *nobles artes*, que también se llaman *bellas artes*, y *artes liberales*, son la *pintura*, la *escultura*, la *arquitectura*, la *música* y la *poesía*. Se les llama *nobles* porque ennoblecen con su ingenio á los que las cultivan; *bellas*, porque imitan las cosas más preciosas de la naturaleza, y *liberales*, porque se ejercen sin obstáculos ni impedimento, en todas las naciones del mundo. A los que las profesan se llaman *artistas*.

Se llaman *artífices* á los que ejercen oficios en que también se requieren reglas y gustos, tales son los plateros, los grabadores, armeros..., quienes para ejercerlos no necesitan ni tanto talento, ni tanto estudio. Se nombran *artesanos* á todos los demás que se ocupan en industrias materiales, como el sombrerero y jornalero.

La arquitectura debió ser la primera que se cultivó, puesto que para resguardarse los hombres de las inclemencias del tiempo tuvieron que construir chozas y casas, cuyas artes han ido floreciendo más y más, á medida que los hombres se han ido ilustrando.

Pintura.

La *Pintura* es el arte de copiar con sus mismos colores, todo lo que se vé en la naturaleza, para lo cual es necesario aprender elementos de Geometría y á delinear bien, principiando por dibujar orejas, ojos, cabezas y figuras.

Las escuelas de pintura más sobresalientes han sido la florentina, la romana, la veneciana, la alemana, la flamenca, la francesa y la española. La manera de pintar se divide en diez clases, que son: al óleo, al *fresco*, al *temple*, al *cristal*, en *mosáico*, á la *acuarela*, al *pastel*, en *miniatura*, en *porcelana* y en *esmalte*.

Los pintores más distinguidos de España han sido Pacheco, Velazquez, Murillo,

Herrera, Roelas, Ribera, Juan de Juanes y Cano: entre los romanos figuran Rafael, Persuggino, Miguel Angel y Guido.

Los ramos de la pintura se dividen en el *religioso*, en *histórico*, en el *mitológico*, en el de *género y galantería*, en el de *retratos*, en el de *batallas*, de *marina*, de *paisaje* de *flores*, de *animales* y de *perspectiva*.

Escultura

La *Escultura* es el arte de reproducir los seres por medio del bulto y su tamaño. Para ser buen escultor debe aprenderse bien el dibujo.

Los hombres que más han sobresalido en este arte son Fidias y Praxiteles. En España ha tenido pocos adelantos la escultura, si bien descuellan algunos escultores de mérito, como Alonso Cano, Berrugueta Montañés y Juní, Gaspar, Becerra, y otros.

La escultura tiene dos medios para su reproducción: el de *relieve* y el de *bajo relieve*. Cuando tiene por objeto adornar una plaza pública, se llama monumental; y tiene también por fin adornar la arquitec-

tura, los jardines, aplicándose á los adornos de buen gusto, con lo que contribuye al desarrollo de la industria y del comercio.

Arquitectura

La *Arquitectura* es el arte que se consagra á construir edificios, para lo cual se necesitan muchas ciencias y estudios de aplicación.

La *Arquitectura* se divide en el orden *toscano*, y que solo atiende á la solidez sin cuidarse de adornos. En el *dórico*, que es grave y sencillo á la par. En el *jónico*, que es más esbelto y perfilado que el anterior. En el *corintio*, que es el más gracioso de todos. En el *compuesto*, que es la reunión del jónico y corintio. En el *bizantino*, que se adoptó en las suntuosas basílicas godas de Roma. En el *ogival*, que es el más á propósito para los edificios cristianos. En el *árabe*, de cuya belleza es una muestra el palacio de la Alhambra de Granada; y en el *churrigueresco*, demasiado cargado de adornos.

La Música y la Poesía

La *Música* y la *Poesía* tienen por objeto excitar el sentimiento de lo bello y lo sublime, suavizando las costumbres, elevando las ideas y engrandeciendo el alma.

Historia Natural

La *Historia natural* es el estudio de todos los seres y cuerpos que Dios ha criado, de su naturaleza, su existencia, sus combinaciones y las sabias y eternas leyes que los rigen. De esta ciencia, amados niños, salen todas las ciencias, porque el labrador se atiende á sus leyes para cuidar de las plantas, el médico no hace mas que observar las leyes de la naturaleza del enfermo y el pintor imita á la naturaleza...

Todo lo que existe en nuestro globo puede dividirse en tres grandes grupos, llamados los *tres reinos de la naturaleza*: reino *mineral* reino *vegetal* y reino *animal*. Las condiciones que los distinguen consisten en que los minerales *crecen*, los vegetales

crecen y viven, y los animales *crecen, viven y sienten*.

Los *animales* son seres orgánicos que tienen la facultad de sentir y de ejecutar movimientos voluntarios, los cuales tienen vida, nacen, viven, crecen, se reproducen y mueren; y se dividen en *vertebrados*, como los mamíferos, aves, reptiles y peces: en *articulados*, como los insectos, cangrejos y gusanos: en *moluscos*, como las ostras, almejas y caracoles de mar; y en *zoófitos*, como los pólipos infusorios,

Los *vegetales* son seres orgánicos que no tienen movimientos voluntarios, y se dividen, según su tamaño, en *árboles, arbustos, y hierbas*; y según sus productos, en *cereales, legumbres, hortalizas, frutales medicinales, etc.*

Los *minerales* son seres ó cuerpos inorgánicos, sólidos, líquidos ó gaseosos, que se encuentran en la superficie ó en el interior de la tierra.

Las producciones más importantes de la *zona tórrida*, á uno y otro lado del Ecuador, son los animales más hermosos é inteligentes, y también los más fuertes y feroces;

el reino vegetal se desarrolla en todo su esplendor, y abundan las piedras y metales preciosos.

En las *zonas* ó climas *templados* se encuentran los animales más útiles al hombre; abundan los árboles frutales y toda clase de cereales, como también los minerales de más inmediata aplicación á los usos de la vida.

Y en las *zonas* ó climas *fríos* ofrecen estos países muy escasa producción animal, si se exceptúan los peces; el reino vegetal es también pobre, teniendo solo importancia, en el mineral, las ricas minas de Siberia.

Termino, pues, queridos niños, manifestando que todos los animales que pueblan la tierra, los mares y el aire, trabajan para el hombre, á quien están sujetos, porque á todos los domina. Por esta razón decía David: « ¡Oh Dios! Tú has hecho al hombre casi igual á los ángeles y le has coronado de gloria y honor; Tú le has constituido sobre las obras de tus manos, y las has sujetado á su imperio.

España. Brevísima reseña histórica

España ha estado dominada por diversos pueblos desde la más remota antigüedad; y su historia se divide en ocho períodos de tiempo, cuyos nombres indican á la vez el de las gentes que sucesivamente la sojuzgaron. Dichos períodos son los siguientes: *primitivo cartaginés, romano, godo, árabe, restaurador, austriaco y borbónico*.

El *primitivo* comprende desde los tiempos más remotos hasta la venida de los *cartagineses*, año 238 antes de Jesucristo. = El *cartaginés* y el *romano* abrazan desde el año 238 de J. C. hasta el 409 después. Cartago y Roma, capitales de dos naciones poderosas y rivales, se disputaron largo tiempo la posesión de España, quedando al fin vencedores los romanos. = Los *visigodos* (los *bárbaros* del Norte) invadieron la España á principios del siglo V, expulsaron de ella á los romanos y dominaron en la Península desde el año 409 hasta el 714. = Los *árabes* (sarracenos ó africanos) se apoderaron de ella después de la desgraciada batalla del Guadalete dominando en absoluto hasta el año 1085. = En esta fecha principia el período *restaurador*, ó de la Reconquista, período de brillantes victorias y heróicas hazañas en que los ejércitos cristianos, abatieron el orgullo de aquellas gentes, arrojadas de sus últimos

baluartes al ser conquistado el reino de Granada por los Reyes católicos en 1462.=La *Casa de Austria* rigió los destinos de España desde el año 1504 á 1700. Su dominación fué brillante y esplendorosa, pero terminó en Carlos II en la mayor decadencia.=La Casa de *Borbón* principió en Felipe V y sigue dominando hasta el presente.

REYES QUE HA HABIDO EN ESPAÑA.

De la 1.^a línea de los godos.=Ataulfo, Sigerico, Walia, Teodorodo, Turismundo, Teodorico, Eurico, Alarico, Amalarico, Teudis, Teudiselo, Agila, Atanagildo, Liuva I, Leovigildo, Recaredo I, Liuva II, Viterico, Gundemaro, Sisebuto, Recaredo II, Suintila, Sisenando, Chintila, Tulga, Chindasvinto, Recesvinto, Wamba, Ervigio, Egica, Witiza y Rodrigo.

REYES DE ASTURIAS.

D. Pelayo, Fruela I, Aurelio, Silo, Mauregato, Bermudo I, Alfonso II el Casto, Ramiro I, Ordoño I, Alfonso III el Grande y García I.

REYES DE ASTURIAS Y LEÓN.

Ordoño II, Fruela II, Alfonso IV, Ramiro II, Ordoño III, Sancho I el Craso, Ordoño IV, Ramiro III, Bermudo II el Gotoso, Alfonso V el Noble, Bermudo III y Fernando I el Magno.

REYES DE CASTILLA, ASTURIAS Y LEÓN

Sancho II, Alfonso VI, D.^a Urraca, Alfonso VII, Sancho III, Alfonso VIII, Enrique I, Fernando III el Santo, Alfonso IX, Alfonso X el Sabio, Sancho IV el Bravo, Fernando IV el Emplazador, Alfonso XI, D. Pedro el Cruel, Enrique II, Juan I, Enrique III el Doliente, Juan II, Enrique IV el Impotente, Reyes católicos (D. Fernando V y D.^a Isabel I.^a)

REYES DE LA CASA DE AUSTRIA.

Carlos I de España y V emperador de Alemania, Felipe II, Felipe III, Felipe IV, y Carlos II el Hechizado.

REYES DE LA CASA DE BORBÓN.

Felipe V, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV, Fernando VII, Isabel II, Alfonso XII y Alfonso XIII.

Amadeo I de Saboya reinó desde 1870 á 1873, regresando á Italia, después de haber renunciado la corona de España.

Breves nociones de Geografía.

¿Qué es Geografía?—La ciencia que enseña la descripción de la Tierra: Divídese en *astronómica, física y política*.

¿Qué es Geografía *astronómica*?—La que considera la tierra como un astro celeste y

enseña sus relaciones con los demás astros.

¿Qué es Geografía *física*?—La que estudia la forma y tamaño de la tierra, el aspecto de su superficie, sus divisiones naturales y las cosas que en ella existen.

¿Qué es Geografía *política*?—La que describe las divisiones que los hombres han hecho de su superficie en imperios, reinos etc. y el gobierno, religión, usos y costumbres de sus habitantes.

ASTROS, PLANETAS, SATÉLITES, CONSTELACIONES Y COMETAS,

¿Qué son astros ó *cuerpos celestes*?—Todos los que se hallan esparcidos en el espacio infinito, llamado vulgarmente cielo. Unos tienen luz propia y se llaman *estrellas* ó *soles*: otros son opacos ú oscuros y se llaman *planetas y satélites*.

¿Son muchas las estrellas?—Su número es infinito y su distancia, inmensa: El sol es la más próxima á nosotros y dista de la tierra *ciento cincuenta millones* de kilómetros. Es el centro de nuestro sistema planetario.

¿Qué son *constelaciones*?—Grupos de estrellas á los que se han dado nombres particulares: las más conocidas son la *Osa mayor*, la *Osa menor*, el *Dragón*, *Cefeo*, *Casiopea* y la *Girafa*, las cuales giran al rededor de un punto fijo llamado *Polo del Norte*. La

estrella de la *Osa menor* más próxima al polo, se llama *estrella polar*.

* * *

¿Tienen movimiento los cuerpos celestes?
—Tienen dos: uno de rotación sobre sí mismos y otro de traslación al rededor del que sirve de centro planetario.

¿Cuáles son los planetas más importantes?
—Los siguientes (contados por orden de proximidad al Sol): *Mercurio, Venus, la Tierra, Marte, Júpiter, Saturno, y Urano*. Todos verifican el movimiento de rotación sobre su eje de Occidente á Oriente, y el de traslación, al rededor del sol. Las curvas que describen se llaman órbitas; y la de la tierra recibe el nombre de *Eclíptica*.

¿Qué son *satélites* ó *lunas*? —Unos planetas de 2.º orden que giran en torno de los planetas primarios. La tierra tiene uno, que es la *Luna*, la cual tarda veintisiete días y ocho horas en su movimiento de traslación y rotación, durante los cuales nos presenta diferentes aspectos, conocidos con los nombres de *novilunio, cuarto creciente, plenilunio y cuarto menguante*.

¿Qué son *cometas*? —Unos cuerpos de extraño aspecto, que se aparecen de tiempo en tiempo, describiendo al rededor del sol curvas muy excéntricas. El resplandor que los acompaña se llama *barba, cabellera* ó *cola*.

SISTEMA SOLAR Ó PLANETARIO.

¿Qué es *sistema solar ó planetario*?—El Sol juntamente con todos los *planetas, satélites y cometas* sujetos á su atracción y que giran en rededor de él.

¿Cómo comprenderemos estos movimientos?—Suponiendo al Sol en el centro del *sistema*, y considerando á la tierra y todos los planetas caminando al rededor de él. Este sistema recibe el nombre de sistema de Copérnico.

¿Qué es el *Sol*?—Una estrella cuyo tamaño es un millón y trescientas mil veces mayor que la tierra. Tiene luz propia y gira sobre si mismo en veinticinco días y medio: alumbra la mitad de la tierra, siendo noche en la otra mitad sucesivamente, como sucede en los demás planetas.

¿Qué es la *Tierra*?—Un globo inmenso un poco aplanado hacia los puntos opuestos, llamados *polos*: dá una vuelta sobre su eje cada veinticuatro horas. Su diámetro mayor mide 2,891 leguas y el menor 2,284.

¿Qué tiempo emplea en su movimiento de traslación al rededor del Sol?—365 días, 5 horas, 48 minutos y 48 segundos.

¿Á qué fenómenos dá lugar con dicho movimiento de traslación?—Entre otros, á los *eclipses*, y á las *estaciones*, que son cuatro: Primavera, Verano, Otoño é Invierno; em-

pezando respectivamente en 21 de Marzo, 21 de Junio, 22 de Septiembre y 21 de Diciembre. El de rotación dá lugar á la sucesión de los días y las noches.

ECLIPSES, PUNTOS CARDINALES, LONGITUD Y LATITUD.

¿Qué es *eclipse*?—La privación de luz que sufre un cuerpo por la interposición de otro entre él y el Sol, los hay llamados de Sol y Luna.

¿Cuándo hay *eclipse de Sol*?—Cuando la Luna en su movimiento en derredor de la Tierra se pone en línea recta entre esta y el Sol.

¿Cuándo hay *eclipse de Luna*?—Cuando la Tierra en su movimiento de traslación se halla en línea recta entre la luna y el Sol.

¿Qué son los puntos llamados *cardinales*?—Los que se han señalado para indicar la situación de los pueblos y la dirección de los vientos; son cuatro *Norte, Sur, Este y Oeste*.

¿Cómo se considera dividida la tierra para indicar la posición de los pueblos?—Por medio de círculos *paralelos* que cortan los meridianos: estos sirven para indicar la *longitud* geográfica, y aquellos la *latitud*.

¿Qué se entiende por *longitud* y *latitud*?—*Longitud* es la distancia de un pueblo al me-

meridiano *principal* (1) contada en grados de paralelo; y es *oriental* ú *occidental*, según que se cuente la distancia al Oriente ó al Occidente del meridiano principal.—*Latitud* es la distancia de un pueblo al Ecuador: y se dice *Norte* ó *Sur* según que se cuente hacia el uno ó hacia el otro polo.

NOMBRES DE LA PARTE SÓLIDA Y LÍQUIDA DEL GLOBO

¿Qué partes se distinguen en el globo que habitamos ó sea en la tierra?—Tres: la parte *sólida* ó tierra; la *líquida* ó el agua y la *fluida* ó *atmósfera*.

¿Qué nombres toman las diferentes *partes secas* del globo?—Se *llama continentes, penínsulas, islas, archipiélagos, istmos, cabos, costas, montes, valles, cordilleras, páramos, desiertos y volcanes*.

Y las partes *líquidas* ó las aguas ¿cómo se clasifican?—Se llaman *manantiales, arroyos, canales, rios, torrentes, cascadas, lagos, mares, bahías, golfos, ensenadas, estrechos y puertos*.

ATMÓSFERA Ó PARTE FLUIDA, METEOROS.

¿Qué es la *Atmósfera*?—El conjunto de fluidos (el aire) que envuelven la tierra: su

(1) Cada nación suele contar como tál el que pasa por su capital. Los franceses cuentan el de París, los españoles, el de Madrid.

altura se calcula en unos ochenta kilómetros y en ella tienen lugar los fenómenos llamados *meteoros acuosos, luminosos, aéreos y eléctricos*. Los primeros se originan de las aguas y son *las nubes las nieblas las lluvias el granizo, la nieve, el rocío, y la escarcha*.

Los *luminosos* son: el *arco-iris*, las *auroras boreales* y los *crepúsculos*.

Los *aéreos* son los producidos por el viento; que puede ser *suave, fuerte, tempestuoso y huracán*.

Los *eléctricos* son los producidos por la electricidad, como el *rayo, el relámpago, trueno y fuego de S. Telmo*.

DIVISIÓN GENERAL DEL GLOBO.

¿En cuántas partes se divide la tierra?— En cinco: *Europa, Asia, Africa, América y Oceanía*: las tres primeras partes forman el *antiguo continente*, y las dos últimas el *nuevo y el moderno*.

¿Qué otras divisiones se consideran en la superficie de la tierra?—Las conocidas con el nombre de *Zonas*, llamadas *Zona tórrida*, las dos *Zonas templadas* á uno y otro lado de la primera, y las *Zonas glaciales ó frías*, que terminan en los polos.

MAPAS.

¿Qué son *mapas*?—Unos dibujos que representan sobre un plano toda ó una parte de la

superficie de la tierra. Llámanse *universales* ó *mapa mundi* si representan toda la superficie de la tierra: *generales*, los que representan una parte de ella como el de Europa, Asia, etc., *particulares*, si representan una nación: *corográficos*, si figura una sola provincia: *topográficos*, el término de un pueblo; é *hidrográficos* ó *marinos*, si el todo ó parte de los mares.

¿Cómo se aplican los *puntos cardinales* en los mapas?—Si nos colocamos frente á un mapa cualquiera, el *Norte* se halla en la parte superior; el *Sur* en la inferior; el *Este* ú *Oriente* á la derecha y el *Oeste* ó *poniente* á la izquierda.

¿A qué se llama *atlas*?—A una colección de cartas ó mapas geográficos.

Geografía de España.

LÍMITES, EXTENSIÓN, CLIMA, CABOS,
CORDILLERAS, MONTAÑAS, RIOS.

¿Cuáles son los *límites* de España?—Confina al Norte con el mar Cantábrico y con Francia; al Oriente, con el mar Mediterráneo, al Sur, con el Mediterráneo, el estrecho de Gibraltar y mar Atlántico. Unida con Portugal forma la *Península Ibérica*.

¿Qué *extensión* tiene España?—Su superfi-

cie comprende, poco más ó menos, *una milésima parte* de la superficie total del globo terráqueo, ó sean unos 500 mil kilómetros cuadrados, teniendo de Este á Oeste 198 leguas, y 156 de Norte á Sur.

¿De qué *clima* goza España?—Su clima es suave y templado en las costas; caluroso en las provincias del medio día, y frío y variable en muchas del interior y del Norte.

¿Cuáles son los *Cabos* ó puntas salientes hácia el mar?—El *Machichaco* en Vizcaya, el de *Peñas* en Asturias; el de *Ortegal*, *Finisterre* y *Toriñana* en Galicia; el de *Trafalgar* próximo á Cádiz; el de *Tarifa* en el estrecho de Gibraltar; el de *Gata* en Almería; el de *Palos* en Murcia; el de *San Antonio* en Alicante, y el de *Creux* en Gerona.

¿Cuáles son sus *cordilleras* más encumbradas?—La *Pirenaica*, la *Ibérica*, la *Carpeto Vetónica*, la *Oretana*, la *Mariánica* y la *Sierra Nevada*.—La *Pirenaica* se extiende desde el Cabo de Créux en Cataluña hasta el de Finisterre en Galicia, y forma los Pirineos franceses, cantábricos, asturianos y gallegos: la *Ibérica* nace de los Pirineos junto á Reinosa y divide la España en dos vertientes: oriental, la una y occidental la otra, y termina cerca de Gibraltar: la *Carpeto-Vetónica*, que comprende los montes de *Somosierra*, *Gudarrama* y otros, separa las cuencas del Duero y del Tajo: la *Oretana* ó *Montes de*

Toledo, separa las cuencas del Tajo y Guadiana: la *Mariánica* ó *Sierra Morena*, separa las del Guadiana y Guadalquivir; y *Sierra Nevada* más al Mediodía, comprende las Alpujarras, Serranía de Ronda y otras.

¿Cuáles son los *rios principales*?=El *Duero*, el *Tajo*, el *Guadiana*, el *Guadalquivir*, el *Miño* y el *Ebro*.

El *Duero* nace en sierra de Urbión cerca de Soria, y se dirige á Portugal pasando por Aranda, Tordesillas, Toro y Zamora, dando sus aguas al mar Atlántico mas abajo de Oporto.

El *Tajo* nace en la sierra de Albarracín (Teruel) y pasa por Aranjuez, Toledo, Talavera de la Reina, y dá sus aguas al Atlántico por Lisboa.

El *Guadiana*, nace en las lagunas de *Ruidera* en la Mancha (Ciudad Real), y pasando por Medellin, Mérida y Badajoz, desagua en el Atlántico por Ayamonte en la provincia de Huelva.

El *Guadalquivir* nace en la sierra de Cazorla y corre por Andújar, Córdoba y Sevilla, desembocando en el Atlántico por S. Lúcar de Barrameda (Cádiz).

El *Miño* nace en las sierras de Mondoñedo (Lugo) y pasa por Lugo, Orense y Tuy, sirviendo de límite entre España y Portugal: y

El *Ebro* nace en Fontibre junto á Reinosa, y dirigiendo su curso hacia Cataluña, pasa

por Logroño, Alfaro, Tudela, Zaragoza, Tortosa y Amposta, dando sus aguas al Mediterráneo.

¿Cuáles son los ríos de 2.º orden? = El *Fluviá*, *Ter* y *Llobregat* en Cataluña: el *Júcar* y el *Turia* en Valencia: el *Guadalete*, *Odiel* y *Tinto* en Andalucía: el *Nalón* y *Sella* en Asturias: y el *Nervión* y *Vidasoa* en las provincias Vascongadas.

El número total de ríos en España es de 250, de los cuales solo unos 60 conservan el nombre hasta dar sus aguas al mar. Los demás son afluentes, riachuelos y arroyos de poca importancia, si no es en las estaciones de lluvia.

DIVISIÓN POLÍTICA.

Cuál es la *división política* de España? = Hasta la muerte de Fernando VII (1833) estuvo dividida en *doce* reinos *dos principados* y un *señorío*: hoy cuenta *cuarenta y nueve* provincias, incluyendo las Baleares y Canarias, del modo siguiente:

Reino de Galicia, cuatro provincias: Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Principado de Asturias, una: Oviedo.

Reino de León, tres; León, Zamora y Salamanca.

Castilla la Vieja, ocho: Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia, Avila, Valladolid, y Palencia.

Señorío de Vizcaya ó provincias Vascongadas, tres: Vizcaya, Guipuzcoa y Alava.

Navarra, una: Pamplona.

Reino de Aragón, tres: Zaragoza, Huesca, y Teruel.

Principado de Cataluña, cuatro: Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida.

Reino de Valencia, tres: Castellón de la Plana, Valencia y Alicante.

Reino de Murcia, dos: Murcia y Albacete.

Reino de Extremadura, dos: Cáceres y Badajoz.

Reino de Castilla la Nueva, cinco: Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara.

Los cuatro Reinos de Andalucía, ocho: Almería, Granada, Málaga, Cadiz, Huelva, Sevilla, Córdoba y Jaén.

Islas Baleares, una: su capital Palma de Mallorca, y *Canarias*, otra: su capital Santa Cruz de Tenerife.

De la 47 provincias peninsulares ¿cuáles son *marítimas* y cuáles *fronterizas* con Francia y Portugal?—Son marítimas en el Atlántico, Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Oviedo, Lugo, Coruña, Pontevedra, Huelva y Cádiz; y en el Mediterráneo, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona Barcelona, y Gerona.

Fronterizas con Francia, Gerona, Lérida, Huesca, Pamplona y Gipúzcoa: y con Portu-

gal, Pontevedra, Orense, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz y Huelva.

En las 47 provincias peninsulares y dos adyacentes, hay 503 *partidos judiciales*, 9.290 *ayuntamientos*, 30.708 *aldeas y lugares*, 175 *ciudades*, 65 *catedrales*, 62 *seminarios*, 27.000 *escuelas de primera enseñanza*, 680 *conventos de monjas* y más de 70 *casas de religiosos*.

IDIOMA, RELIGIÓN, GOBIERNO, POBLACIÓN

¿Qué idioma ó lengua hablan los españoles? = La rica, sonora y magestuosa lengua *castellana*, derivada del latín y mezclada con muchas voces *góticas y arábicas*; pero además se hablan otros dialectos como el *vascuence*, *gallego*, *asturiano*, *atalán*, *valenciano* y *mallorquín*.

¿Cuál es la *religión* del Estado? = La Católica, Apostólica, Romana, con tolerancia de cultos.

¿Cómo se *divide* España en lo eclesiástico? = En 9 arzobispados: Toledo (silla *primada* ó principal), Burgos, Granada, Santiago, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Estos arzobispados comprenden 55 obispados sufragáneos, que á su vez se dividen en *arciprestazgos y feligresías*, sumando un total de 21.500 parroquias.

¿Qué *forma de gobierno* rige en España? = La *monarquía constitucional* hereditaria: el heredero de la Corona, lleva el título de

Príncipe de Asturias; y los demás hijos y hermanos del Rey se llaman *Infantes*.

¿En quiénes reside el poder *Legislativo* y el *Ejecutivo*?= El 1.º en las Cortes, formadas del Congreso de los Diputados y el Senado juntamente con el Rey; y el 2.º en el Rey, que lo ejerce por medio de sus ministros, llamados de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento, Hacienda, Guerra, Marina y Ultramar.

Qué número de habitantes tiene España?=
Más de 17.000.000, incluyendo los de Baleares y Canarias.

¿Qué población es la capital de España?=
Madrid, situada á orillas del río Manzanares.

¿Y cuáles son las ciudades más populosas?=
Después de Madrid, que cuenta sobre unas 490.000 almas, siguen Barcelona, que cuenta 300.000, Sevilla y Valencia que cuentan más de 100.000: Cádiz, Granada, Málaga. Murcia y Zaragoza, que pasan de 50,000, etc.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, EJÉRCITO Y MARINA

¿Cómo se halla organizado el ramo de *Instrucción pública*?= Para el estudio de las diferentes *Facultades* hay Universidades en Barcelona, Granada, Madrid, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza: y hay también *Escuelas especiales* de ingenieros de Caminos, Canales y

Puentes; de Montes, Arquitectura, Agricultura, Náutica, Comercio, Bellas Artes, etc. Institutos de 2.^a Enseñanza, Escuelas Normales, Escuelas públicas y privadas de 1.^a enseñanza, hallándose hoy en todos los ramos á la altura de otras naciones civilizadas de Europa.

¿De qué *fuerzas* consta el Ejército español? = En tiempo de paz hay *cien mil* hombres de todas armas en activo servicio y *doscientos mil* de reserva: *veinte mil* hombres de guardia civil, y *doce mil* carabineros para el resguardo de las costas y fronteras.

¿De qué elementos se compone la marina de guerra? = De unos 200 buques con 1.200 cañones y 20.000 hombres de tripulación.

¿Y la marina mercante? = Cuenta unos 5.000 buques, con una capacidad de 500.000 toneladas y 40.000 hombres de tripulación, siendo casi otros tantos buques y 12.000 tripulantes que se dedican al tráfico en los muelles.

¿Cuáles son los principales puertos de comercio? = San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Sevilla, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

¿Cuáles son las vías de comunicación? = Las carreteras de 1.^o y 2.^o orden, las trasversales, caminos vecinales y de herradura, los ferro-

carriles, Telégrafos y canales de navegación, siendo los más notables entre estos el *Imperial* de Aragón, el *Fernandino* que hace navegable el río Guadalquivir, y el de Castilla, que comunica á Alar del Rey con Palencia, Ríoseco y Valladolid.

PRODUCCIONES, INDUSTRIA Y COMERCIO.

¿Qué produce el suelo de España? = Abundantes cosechas de cereales, arroz, legumbres, hortalizas, lino, cáñamo, esparto, vino, aceite, madera de construcción y carboneo, y abundantes pastos en que se cría mucho ganado vacuno, caballar, asnal, lanar y de cerda: en sus entrañas abundan las minas de hierro, carbón de piedra y otros minerales como el cinabrio, azogue, oro, plata, cobre, etc. etc.

¿Y la Industria y Comercio se halla en estado floreciente? = Aunque no tanto como debiera, han adquirido en estos últimos años mucho desarrollo, compitiendo en algunos ramos con los extranjeros. El comercio de *importación* asciende á 500 millones de pesetas, y el de *exportación* á 550.

¿A cuánto asciende el presupuesto de Ingresos y Gastos del Estado? = Los primeros se calculan en 800 millones de pesetas, y los segundos en 840.

POSESIONES FUERA DE ESPAÑA.

¿Qué posesiones cuenta España fuera de la Península?—Además de las islas Baleares y Canarias, tiene los presidios de Ceuta, Melilla, Alhucemas, é islas Chafarinas en el Norte de Africa: las islas de Fernando Póo, Corisco y Annobon en el Golfo de Guinea.—En Asia las islas Filipinas, cuya capital es Manila; las Marianas, las Visayas, Carolinas y de Palaos, todas ellas al Oriente, de Asia; y en América, las islas de Cuba y Puerto-Rico, llamadas Antillas.

¿Qué población tienen las posesiones ultramarinas?—Unos nueve millones de habitantes.





VARIAS CURIOSIDADES.

Contusiones ó golpes.

Ocurrida la contusión, se aplicarán en el sitio lesionado paños mojados en agua fría, sola ó con cuatro ó seis por ciento de alcohol ó de aguardiente; mas si el dolor es muy intenso, se dará además al enfermo agua azucarada con unas gotas de éter.

Si se presentase cardenal ó abultamiento sanguíneo, conviene ejercer sobre él cierta compresión por medio de una compresa ó pedazo de lienzo doblado en dos ó cuatro veces, mojado á menudo en agua alcoholizada y sujetando la parte lesionada con una venda.

Heridas.



Uno de los remedios más eficaces para las heridas se reduce á tener en un botecito de hoja de lata alguna cantidad de café tostado en polvo muy fino ó menudo, preparado lo más reciente posible, y despues de lavar bien los labios de la herida y quitado todo cuerpo extraño, como tierra, astillas etc., se extiende sobre ella una capa de dicho polvo, fijando encima un trapo limpio y su venda para que la cura quede hecha en las condiciones más favorables.

A falta de café se pone sobre la herida un paño en varios dobleces mojado en agua fenicada y sujeto con una venda,

Hemorragia.



La experiencia tiene demostrado que bebiendo medio vaso de vinagre, se contiene la hemorragia ó sangre.

Cambián se emplean para tal objeto el algodón, las hilas, el papel mascado ó mojado, el lienzo usado, la lana y sobre todo, la esponja; pero antes es necesario lavar bien la herida.

Quemaduras y escaldaduras.

Si la escaldadura ó quemadura no es muy extensa ni profunda, inmediatamente se la recubre bien con una gruesa capa de algodón en rama ó se la moja bien y mucho con chorros de agua fría á la que se haya echado un poco de alcohol ó aquar-

diente, manteniendo húmedo el sitio de la lesión con compresas que se embapan á menudo remojándolas con la misma agua.

Cuando se forman ampollas se debe cuidar de no romperlas sino de variarlas la serosidad que contienen por medio de algunos pinchazos en su base para obtener la evacuación.

Se debe evitar siempre el contacto del aire con la quemadura.

Asfixia por el frío.

Cuando la asfixia es causada por el frío, es menester calentar desde luego el sitio donde se halle el enfermo, y se le desnudará, frotándole se-

quidamente con nieve ó agua fría y luego con lienzos secos y calientes.

Se le rociará la cara y se le hará aspirar vinagre y agua de colonia ó cualquier otro espirituoso de que pueda disponerse.

Cuando empiece la reacción se le acostará entre mantas, sin calentar el cuarto, dejando las ventanas abiertas.

Se le dará a beber vino y por fin se le hará tomar algunos caldos.

Asfixia por el agua.

Lo primero que se debe hacer tan pronto como se saque del agua al accidentado es restablecerle la respiración, para lo cual se coloca boca a bajo, con la cabeza algo mas baja que el resto, y se le limpia la

boca. con un dedo, de las mucosidades y espumarajos que la obstruyen, cuidando de que la lengua quede en su posición normal ó sujetándola fuera de la boca. Se le quitan las ropas mojadas, si las llevaba, y se le fricciona el cuerpo con bayetas ó trapos calientes y secos para provocar la reacción ó el calor.

En seguida si lo dicho no da resultado, se procede á procurar la respiración, oprimiéndole las costillas del pecho y dejándolas al instante volver á su estado natural, á fin de producir con las manos los movimientos que hace el pecho, cuando se respira naturalmente; estos movimientos con algunos se-

gundos de intervalo y sin desanimarse, aunque transcurra media hora ó más tiempo sin resultado aparente.

Conseguida la vida se procura la reacción abrigando bien al enfermo, dándole cucharadas de bebidas estimulantes y calientes, como café, manzanilla, vino, etc.

Asfíxia por el carbón y gases

VENENOSOS.

Lo primero que se debe hacer en todas estas asfixias peligrosas es sustraer al enfermo de la influencia atmosférica que le afligía y trasladarle á otra pura y tranquila, para volverle á la vida, que estaba al parecer interrumpida, por medio de respiración artificial y por el procedimiento explicado, y provocando el estornudo

por la excitación de la nariz y fauces con una pluma de ave, por aspersiones de agua fría sobre el pecho, por la olfacción de éter ó de agua de colonia, se le pondrán sinapismos en los piés y en las manos, y si es posible, se le darán al paciente algunas cucharadas de vino generoso.

Receta para hacer tinta negra.

Se hacen hervir 400 gramos de palo campeche en tres litros de agua clara hasta que quede reducida á dos terceras partes. Luego se le echan 66 gramos de alumbre, 33 idem de goma arábica y 33 idem de azúcar piedra. Se agita, se saca del fuego, y cuando esté fría se puede usar.

Conservación de las tintas.

Para que la tinta no fermente ni crie poso, es muy conveniente echar en la misma un poco de infusión de café, conforme es costumbre tomarlo.

Contra el moho de la tinta, se emplea el sublimato corrosivo ó deuto cloruro de mercurio. Bastan dos gramos de esta substancia para dejar completamente limpia una botella.

Goma para pegar papeles.

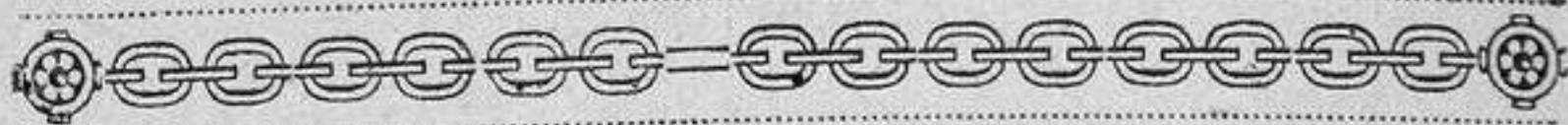
A 100 gramos de goma arábica se añade 30 gramos de azúcar para impedir que resulte quebradiza la mezcla, y despues se añade el agua suficiente para que tenga la consistencia que se desee.

Si la goma ha de ser muy adhesiva, como la que usan las floristas, se añade una cantidad de harina igual á la goma empleada.

El arte de quitar manchas.

Se emplea con buen éxito la bencina, sin más preparación que pasar una muñequita empapada en el líquido por la parte manchada. También se emplea con buen resultado una mezcla de alcanfor y amoniaco.





ÍNDICE

Prólogo.	3
Palabras de tres diversas significaciones según la colocación del acento.	5
La Reputación.	6

PRIMERA PARTE.

Doctrina de la Iglesia Católica.	7
Bautismo.	9
Confirmación.	10
Penitencia.	10
Indulgencia.	11
Eucaristía.	12
Extremaunción, Orden y Matrimonio.	13
Juicio final.	14
Existencia de Dios.	15
Atributos de Dios	16
El temor de Dios.	18
Lo que es el hombre.	19
Inmortalidad del alma.. . . .	21
Respeto y veneración que se debe á los padres y á los superiores.	22
Respeto que se debe á los Sacerdotes	

y á los Maestros.	25
La Caridad.	27
La Humildad.	28
La Verdad.	30
La Educación.	31
Sentido interrogativo.	32
Sentido de admiración.	34
La generosidad.	36
Sobre el Credo y artículos de la fe.	37
De la oración del Padre nuestro.	39
Sobre la ley de Dios.	41
Sobre los Mandamientos de la Iglesia.	43
Sobre las obras de misericordia.	46
Sobre los Sacramentos.	48
La conciencia	50
La benevolencia.	51
Sobre el Domingo.	52
Concepción de la Virgen.	53
Nacimiento de la Virgen.	55
Desposorios de la Virgen con S. José.	56
Anunciación de la Virgen.	58
Visitación de la Virgen María.	59
La Natividad del Señor.	61
La Circuncision del Señor.	62
Adoración de los Reyes.	63
Presentación del Señor al templo y purificación de Nuestra Señora.	65
Pasión y muerte del Señor.	66
Resurrección del Señor.	68
Ascensión del Señor.	69

Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo..	71
La Santísima Trinidad.	72
Corpus Christi.	73
Asunción de la Virgen.	75
Sobre las Bienaventuranzas.	76
Sobre el ejemplo de Jesucristo.	81
Consejo de una madre á su hija.	84
Nociones de moral.	86
Doctrina Social.	88
Nobles artes.	91
Pintura.	92
Escultura.	93
Arquitectura.	94
La Música y la Poesía.	95
Historia Natural.	95
España. Brevísimas reseña histórica.	98
Breves nociones de Geografía.	100
Geografía de España.	107
Varias curiosidades.	117



OBRAS DE D. JUAN ANTONIO MATILLA.

	Pesetas
Silabario Español, docena.	50
Catón Pedagógico, id.	1 25
El Instructor de la Infancia id.. ,	3 50
El Tesoro de los Niños, id.	4
Ingenioso Aparato de enseñanza, titulado EL PROGRESO DE LECTU- RA, puesto en la estación de As- torga con su correspondiente caja de madera.. . . . ,	25

Los pedidos acompañados de su importe se dirigirán al Autor ó á la Imprenta y Librería de la Viuda é Hijo de López, quienes concederán descuento según la importancia de los mismos.

GRAN DONATIVO

El autor, Sr. Matilla, ha cedido de su espontánea voluntad, y por el término de OCHENTA AÑOS, el 10 por ciento del producto total de sus cuatro libritos á favor de los Maestros que, perteneciendo á la Asociación provincial del Magisterio leonés, adopten de texto en sus respectivas escuelas los expresados libritos, siendo recaudadores y depositarios de dicho producto ó donativo los Sres. Habilitados de partido, quienes al propio tiempo que justifiquen las cuentas de la Asociación, lo harán también de lo que al donativo corresponda.